



**FACULTAD DE PERIODISMO  
Y COMUNICACION SOCIAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

# **La participación ciudadana-política juvenil en el proceso de recuperación del club Estrella de La Loma**

**Gisela Longobucco**

Especialización en Comunicación y Juventudes

Trabajo Integrador Final | Septiembre 2019



La participación ciudadana-política juvenil en el proceso de recuperación del Club Estrella de La Loma

Especializanda: **Gisela Longobucco**

<https://orcid.org/0000-0002-0221-9378>

Directora: **Virginia Cáneva**

<https://orcid.org/0000-0002-3445-4487>

Maquetación y normalización de referencias: **Adela Ruiz**

<https://orcid.org/0000-0002-2873-006X>

Septiembre 2019

Especialización en Comunicación y Juventudes  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata  
Buenos Aires | Argentina



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

*A mis hijos, Matías y Martincito;  
a José, mi compañero de la vida;  
y a mi mamá y mi papá, por acompañarme  
y por alentarme siempre a continuar estudiando.*

## Agradecimientos

Cuando decidí comenzar con la Especialización en Comunicación y Juventudes a distancia me animé a explorar una modalidad de estudio que nunca antes había experimentado. El proceso fue realmente enriquecedor y placentero, por lo que el primer agradecimiento es a la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, que nos brinda la posibilidad de continuar con los estudios superiores, en un entorno virtual y con una propuesta de enseñanza-aprendizaje valiosísima.

Muchísimas gracias a Silvia Andrini, Daniela Scoppa, Roberto Duccó Colella, Stella Maris Lopez, Charly Kobunco y a Leandro Suárez, que me abrieron las puertas del Club Estrella de La Loma, compartieron fotografías, documentos, charlas y siempre estuvieron a disposición para que este trabajo pueda concretarse.

Al grupo de jóvenes La Tradición, que también me abrió las puertas del Club Estrella para que pudiera observar sus participaciones, expresiones artísticas, compartir charlas y eventos; sin ellas y ellos este trabajo no hubiera sido posible.

En la Facultad conocí a la Dra. Virginia Cáneva y entre los recorridos que hemos tenido, directamente acudí a ella para que me acompañe en este trayecto. En su rol de directora de este Trabajo Integrador Final (TIF), me brindó conocimientos, paciencia y tiempo. Tres aspectos que en la academia son vitales. Agradezco, profundamente, su acompañamiento en este proceso.

## **Introducción / 6**

### **Capítulo 1 | Construcción teórico metodológica / 9**

Estudios e investigaciones recientes / 9

Perspectivas teóricas / 12

Lineamientos metodológicos / 16

### **Capítulo 2 | Permanecer en el tiempo: discursos mediáticos y política neoliberal / 20**

Los clubes platenses, cuna de lazos sociales / 20

El Estrella de La Loma / 22

De las denuncias vecinales a la intervención judicial / 25

Los clubes barriales y la política neoliberal en los medios / 31

El proceso de recuperación / 33

### **Capítulo 3 | Jóvenes de La Loma: tensiones en la construcción de prácticas político-ciudadanas / 41**

¿Qué nos preguntamos acerca de las y los jóvenes? / 41

En el Club Estrella, «estaba la puerta abierta y entramos» / 43

Participación ciudadana-política de los y las jóvenes / 47

Identidad y procesos de subjetivación juvenil / 51

Seguir construyendo desde el Club y para el barrio / 56

El ritual de La Tradición / 61

## **Reflexiones finales / 70**

## **Referencias y entrevistas / 74**

## Introducción

El Trabajo Integrador Final para la Especialización en Comunicación y Juventudes tiene su origen en la cotidianeidad de caminar por las calles del barrio La Loma, en la ciudad de La Plata, barrio en el que nací y del que nunca me fui. También tiene una época bien definida: corría el mes de junio de 2017, segundo año de la presidencia de Mauricio Macri, de la gobernación de María Eugenia Vidal y de la intendencia de Julio Garro, todos pertenecientes a la fuerza política *Cambiamos*.

Una tarde, la casualidad me llevó a encontrar y a leer un cartel pegado en la puerta de una entidad bancaria que decía: «Club Estrella de La Loma invita a todos los vecinos, autoridades y medios de la ciudad, este martes 20 de junio a las 11 hs, a celebrar el aniversario y a reclamar por la urgente devolución del club al barrio».

En principio, pensé en el avance de los emprendimientos inmobiliarios urbanísticos que impulsan diversos desarrolladores en la ciudad, con el consentimiento del Consejo Único de Ordenamiento Territorial;<sup>1</sup> y, luego, en la dificultad que atraviesan los clubes de barrio para sostener sus actividades frente al constante aumento en las tarifas de servicios y de impuesto municipales. Entonces, las primeras preguntas que me hice fueron: ¿cómo afectan estas problemáticas al Club Estrella de La Loma para que haga una invitación al barrio? y ¿habrá jóvenes que participen al ver ese anuncio?

Después de transitar la formación académica de la Especialización en Comunicación y Juventudes, inscripta en el campo de la comunicación/cultura, y de contar con herramientas teórico-conceptuales y metodológicas para la problematización de las juventudes, como por ejemplo, en los procesos de politización y en los espacios de participación, me despertó el interés de investigar cómo se han ido transformando las instituciones barriales para resistir a las políticas neoliberales e indagar en la participación ciudadana-política de las y los jóvenes en la actualidad.

Un primer motivo, es porque comprendo que la condición sociohistórica de la juventud supone pensar en la existencia de distintos jóvenes que vivirán y que construirán su mundo a partir del lugar que ocupen en el espacio social (Bourdieu, 1990; Margulis & Urresti, 1996).

---

<sup>1</sup> Órgano creado en junio de 2018 para asesorar al municipio platense sobre la actualización y el mejoramiento del Código de Ordenamiento Urbano (COU), sancionado en abril de 2010 y aún vigente, en lo referente a la ejecución y el desarrollo urbano, así como en las políticas territoriales y de uso del suelo.

En este sentido, me pregunto si un club situado en un barrio, entendido como fenómeno material y cultural, forma parte de los intereses de los y las jóvenes como un lugar de identificación y de construcción de identidades. El segundo motivo se relaciona con la posibilidad de pensar a las y los jóvenes desde el concepto de ciudadanía que vincula la participación de las y los agentes sociales con la producción de subjetividades políticas. De allí la elección de abordar lo que sucede con el Centro de Fomento Cultural Social y Deportivo Estrella de La Loma, institución que nos permite explorar la lucha por los derechos de las y los jóvenes y por la producción de políticas de inclusión social en un contexto de gobierno neoliberal en el país.

El trabajo se inscribe en el campo de la comunicación al entender que es desde la producción de sentidos que podemos establecer una (otra) mirada sobre lo que implica un club de barrio, deshabitado (al comienzo de la investigación) y habitado por jóvenes, por adultos y adultas que se relacionan a partir de la participación ciudadana-política.

Entendidos como prácticas sociales (Fairclough & Wodak, 1997; Calsamiglia & Tusón, 2012), los discursos nos permiten contar en el desarrollo de este trabajo lo que fuimos escuchando, la palabra de los y las jóvenes, hilvanando sus vivencias con algunos conceptos teóricos. Fundamentalmente, la comunicación nos da la posibilidad de producir un conocimiento situado sobre jóvenes que tienen pasiones, motivaciones, compromiso, amor, luchas, tensiones y conflictos al momento de crear y de recrear sus prácticas culturales.

De este modo, el objetivo del trabajo que presentamos es indagar y analizar las transformaciones que se produjeron en el Club Estrella de La Loma a partir de la participación ciudadana-política de las y los jóvenes vinculados a la institución durante el período comprendido entre junio de 2017 y junio de 2018.

El trabajo se estructura en tres capítulos. En el primero, se presenta la construcción teórico metodológica desde la que se abordan los objetivos planteados. En el segundo, se hace referencia al surgimiento de los clubes barriales y a la historia del Club Estrella de La Loma, se presentan algunos titulares de medios gráficos que indican el impacto de las políticas neoliberales en las instituciones barriales y se expone la legislación vigente para las asociaciones civiles sin fines de lucro. En el tercero, se abordan los modos de participación de las y los jóvenes en el club barrial; en particular, se presenta al grupo de jóvenes La Tradición y se profundiza en las prácticas culturales que desarrollan en la institución y en cómo estas cobran dimensión en otros puntos de la ciudad. Por último, se da cuenta de las reflexiones que surgen del trabajo realizado.

## Referencias

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. Ciudad de México, México: Grijalbo.

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2012). *Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Ariel Letras.

Fairclough, N. y Wodak, R. (1997). Critical discourse analysis. En T. Van Dijk (Ed.), *Discourse Studies. A Multidisciplinary Introduction* (pp. 258-284). Londres, Inglaterra: Sage.

Margulis, M. y Urresti, M. (1996). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Biblos.

## Capítulo 1

### Construcción teórico metodológica

#### Estudios e investigaciones recientes

Las juventudes, los y las jóvenes han sido estudiados y continúan siendo significativos en la actualidad para las investigaciones en diversas disciplinas. A continuación, exponemos un estado de la cuestión que recupera algunos trabajos académicos que abordan varias de las palabras clave que orientan nuestra investigación.

Los trabajos son presentados y ordenados desde diferentes perspectivas: por un lado, aquellos vinculados a la formación de ciudadanía joven y a la participación ciudadana-política; por el otro, aquellas producciones que dan cuenta de los clubes barriales en perspectiva histórica y de sus transformaciones.

Rosana Reguillo-Cruz (2003) propone (re)plantear el tema de la ciudadanía y marca la necesidad de superar la insuficiencia de su definición formal; discute el concepto de ciudadanía cultural, «como una categoría síntesis o bisagra para articular la densidad de la problemática ciudadana en relación con los jóvenes» (p. 28).

[...] los jóvenes se sienten ciudadanos al hacer cosas; al decidir cuáles son las causas en las que quieren involucrarse; al expresarse con libertad a través de distintos lenguajes; al juntarse con otros en una lógica de redes y de flujos cambiantes más que a través de organizaciones; cuando experimentan su cuerpo como territorio autónomo. Y justamente estos son los aspectos más perseguidos y reprimidos por el orden social, al considerarlos como prácticas prepolíticas y como materia para la moralización» (Reguillo-Cruz, 2003, p. 35).

Con respecto a la definición de ciudadanía juvenil, la autora considera que esta

[...] insiste en producir un discurso en el que se ofrecen garantías a los jóvenes para que gocen de derechos y beneficios, pero la realidad corre en otras direcciones al dificultar su acceso pleno al espacio público, dificultad que se articula no sólo a su edad sino a la pobreza, a sus pertenencias étnicas y a su apariencia (Reguillo-Cruz, 2003, p. 36).

La producción de Sara Alvarado, Ariel Gómez y María Cristina Sánchez León (2014) indaga sobre el lugar de las y los jóvenes en la emergencia de modos no tradicionales de sentir, de experimentar, de hacer política; esto es, expresiones alternativas al modelo liberal moderno, caracterizado por el sufragio y la representatividad.

En vez de decir, entonces, que los jóvenes hoy son apáticos a la política, sería más pertinente decir que la versión o la matriz que usamos para pensar la política hoy resulta insuficiente para dar cuenta de un pluralismo sin dimensiones en las prácticas de participación, de movilización social o de reivindicación de derechos que caracteriza el presente. En ese sentido, urge una ampliación o una redefinición radical de las formas monopólicas de concebir la política (Alvarado, Gómez & Sánchez León, 2014, p. 233).

En su trabajo «“Transformar” el club de barrio. Representaciones, prácticas y modos de comunicación en los jóvenes de la Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Nueva Aurora de Rosario» (2016), Nahuel Ominetti investiga las motivaciones que guiaron a los y las jóvenes para formar parte de la comisión directiva de este club, al tiempo que indaga si se trató de una «recuperación» del club como espacio y si las y los jóvenes creían que lo que realizaban era una práctica política.

Fruto de la investigación, el autor da cuenta de diferentes posturas en cuanto a la práctica política. Por un lado, la que involucra «el marco ideológico que el grupo de jóvenes le brinda a cada una de las acciones, esa ideología determina a los diferentes ejes de trabajo, como pueden ser: el compromiso con lo social y la articulación del [club] con otras instituciones para encontrar nuevas formas de relacionarse con el barrio» (Ominetti, 2016, p. 56). Por el otro, una práctica política determinada por «la contención que deben ofrecer instituciones como el club, en el marco de un contexto que puede ser interpretado como inseguro» (Ominetti, 2016, p. 56). De esta manera, se recupera la idea de que la configuración de estas prácticas nace de la diferencia como «potencialidad de creación de lo nuevo» (p. 17).

A través de las entrevistas realizadas a los y las jóvenes, el autor también puede definir que la política no es pensada desde la acción partidaria sino como «aquella que surge desde la afección por estar juntos, en miras de configurar nuevas alternativas para la institución barrial» (p. 54).

Con respecto a las identificaciones que tienen las y los jóvenes, Ominetti (2016) señala:

[...] en el plano individual, pertenecer a un determinado colectivo es importante para la constitución subjetiva, sobre todo en una etapa, como la de la juventud, donde el sujeto se comienza a despegar del fuerte vínculo familiar para comenzar a tomar decisiones propias con mayor responsabilidad social (p. 49).

Por último, el trabajo aborda el interrogante sobre si las motivaciones para la «transformación» del club surgen a partir de una contra respuesta a los discursos dominantes que hablan de una «juventud perdida», que ubica el supuesto en la falta de compromiso por parte de los y las jóvenes para la construcción de futuro. Las conclusiones dan cuenta de que las y los jóvenes,

[...] más allá de poder reflexionar sobre la «juventud perdida», no creen ser parte de esa estigmatización, ya que, por el contrario, sienten desde un principio el reconocimiento «positivo» de los socios y los vecinos en lo concerniente a sus prácticas juveniles dentro del Club (p. 71).

Para abordar la noción de los clubes sociales, deportivos y de fomento pueden citarse diversas investigaciones que indagaron el tema referido. Una de ellas es la realizada por Virginia Cánova y Hernán Mendoza Jaufret (2007), quienes en su tesis de grado «Clubes platenses: al rescate de lo colectivo» parten del cuestionamiento acerca de la situación que atraviesan los clubes platenses y reconstruyen tres etapas principales en su historia: emergencia, popularización y deterioro. En el trabajo se plantean, además, cuáles son las posibilidades que tiene un club, como institución barrial, para reconstruir vínculos con la comunidad.

En tanto, el trabajo de Daniel Zambaglioni y otros (2013), «Los clubes de barrio: deporte social y recreación en un espacio de inclusión social», presenta como punto de partida una serie de interrogantes: ¿Por qué estudiar los clubes de barrio?, ¿qué tipo de cuestiones o problemáticas pueden observarse en estas instituciones donde se practican deportes, juegos, actividades gimnásticas, entre otras prácticas? Si bien se dan algunos ejemplos sobre la construcción social de los deportes en los clubes de barrio, resultan significativas las consideraciones que se tienen al sostener que los clubes son lugares donde se pueden estudiar algunas prácticas de construcción de identidades individuales y colectivas, así como procesos de subjetivación y de sujeción de los individuos.

En ese sentido, los autores afirman:

[...] para los adolescentes es fundamental la presencia del club en sus vidas como ámbito no formal educativo y formativo en diversas cuestiones, y como, a su vez, le encuentran rápidamente un sentido de pertenencia inusual, haciendo del mismo, un templo familiar (Zambaglioni y otros, 2013, p. 38).

Además, son interesantes las conclusiones que se alcanzan a partir de la investigación, ya que evidencian la necesidad de que se refuercen las instituciones barriales con políticas públicas que permitan a los clubes atender cuestiones sociales y culturales.

## Perspectivas teóricas

El marco teórico que presentamos se construye a partir de la articulación de algunas palabras clave orientadas al objeto-sujeto de estudio. En este sentido, para dar cuenta de los y las jóvenes necesitamos partir de la noción de juventud. En palabras de Mario Margulis y de Marcelo Urresti (1996), la juventud no es solo un signo ni se reduce a los atributos «juveniles» de una clase. Presenta diferentes modalidades según la incidencia de una serie de variables. Las modalidades sociales del ser joven dependen de la edad, la generación, el crédito vital, la clase social, el marco institucional y el género.

También Mariana Chaves (2006), siguiendo a Perez Islas (2000), propone pensar la juventud

como un modo que tiene la cultura de hacer vivir una parte de la vida: es el modo —forma cultural, esquema conceptual, sistema de símbolos, orden de significados— que articula la cultura (moderna y occidental) de explicar, de dar sentido, de practicar, de habitar, ese espacio social de la experiencia, desde diferentes situaciones y distintas posiciones sociales (p. 38).

Contemplando ambas ideas es que nos situamos para poder dar cuenta de las y los jóvenes y de su participación ciudadana-política en el Club Estrella de La Loma.

Por lo tanto, para referirnos a los y las jóvenes lo haremos desde el pensamiento de un sujeto dinámico, en continuo movimiento, como un actor-constructor de escenarios y de discursos sociales. En palabras de Ayelen Sidun (2013):

Pensar a los jóvenes como una construcción sociocultural implica verlos atravesados por relaciones de fuerza y de disputa de sentido, en tanto que el universo de lo juvenil no existe en el vacío sino que, por el contrario, los sujetos están enmarcados en un espacio en el que conviven con otros actores. Es por ello que, para poder reflexionar sobre las construcciones de sentido que los jóvenes realizan en diferentes prácticas cotidianas, es necesario dar cuenta de la sociedad en la cual viven, de sus lógicas, sus características y prioridades y la historia reciente que deja huellas en su constitución y funcionamiento (p. 7).

Para continuar, resulta fundamental incorporar una mirada sobre la ciudadanía a fin de dar cuenta de la dimensión política de las prácticas juveniles analizadas. Reguillo-Cruz (2003) afirma:

La ciudadanía es una categoría clave que se levanta, precisamente, como una mediación que, por un lado, define a los sujetos frente al estado-nación y, por otro, los protege frente a los poderes de éste. Se trata, pues, de un complicado y delicado mecanismo (histórico y situado) de derechos y de obligaciones que sirve, en primer término, para pautar las reglas del juego social, cuyo sentido último es mantener el equilibrio entre la libertad y la seguridad (p. 28).

En palabras de Gerardo Caetano (2006), la ciudadanía es también una identidad, la expresión de la pertenencia a una comunidad política.

En un sentido amplio, la política determina quién obtiene qué tipo de cosas. Para ser beneficiario de este tipo de ventajas cívicas se debe pertenecer a: i) una comunidad psicológica que reconozca el valor intrínseco de una persona o grupo (racional, miembro de una nación, etc.); ii) una comunidad social que reconozca el estatuto de la persona o grupo como valioso para la interacción (grupo de interés, representante, ciudadano, etc.); y iii) una comunidad interactiva que juzgue y disponga qué bienes y servicios desea y controla. El estatuto de una persona o grupo está directamente relacionado con la proximidad a bienes y servicios. Esto determina las exigencias de identidad comunitaria para participar cabalmente de la ciudadanía (p. 244).

Al referirse a la noción de participación ciudadana-política, Patricia Botero Gómez y Juliana Torres Hincapié (2008) resaltan que «esta se encuentra en relación directa con los sistemas de gobierno y los modelos políticos y socioeconómicos que la constituyen desde las necesidades específicas de la época; pero, asimismo, tiene que ver con los ámbitos de la vida cotidiana de los sujetos» (p. 569). En esa línea, agregan:

Marshall, que ha estudiado la ciudadanía desde una perspectiva histórica, la define como un «status asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad. Todos los que posean dicho status son iguales con respecto a derechos y deberes» (1998, p. 149). Por tanto, la noción de participación en interacción con la noción de ciudadanía se relaciona directamente con la discusión suscitada en el siglo XX sobre la consecución de los derechos políticos, civiles y sociales expresados en tres modelos privilegiados: participar de una ciudadanía civil, que hace a los sujetos hijos de nación; participar de una ciudadanía política, que privilegia el poder de participación ligado al problema electoral y a la representación para la toma de decisiones en el país; y, finalmente, ser partícipe de una ciudadanía social, en pro de gozar o de luchar por los derechos sociales como garantías fundamentales del Estado de bienestar (p. 571).

Tomamos también de estas autoras el concepto de participación política:

La participación como acción política más que una conducta externa [...] es un proceso por medio del cual los jóvenes y las jóvenes inciden y autodeterminan su existencia en relación con las condiciones de vida sociales y públicas; o sea, es desde donde se tejen sentidos, posiciones y discursos inter-humanos frente a la vida en interacción con las condiciones del contexto (Botero Gómez & Torres Hincapié, 2008, p. 584).

Asimismo, nos es significativo para el desarrollo de este trabajo abordar la noción de territorio a partir de la mirada del contexto latinoamericano que ofrece Cecilia Ceraso (Arrúa, 2018), quien señala: «Acá, en Latinoamérica, decir territorio muchas veces es decir patria [...]. Más allá de que hay territorios vocabulares, un territorio es todo lo que se come, todo lo que se piensa, todo lo que se habla en un lugar determinado y tiene mucha importancia la tierra» (p. 59).

Podemos agregar, también, el concepto de territorio que proporciona Alfredo Juan Manuel Carballeda (2015), quien lo describe como

[...] una especie de relato cartográfico, donde la acción se despliega a través de los lazos sociales que lo articulan y lo cargan de sentido. Allí es donde confluyen en relación con las diferentes formas de subjetividad, los lazos con uno mismo, con los otros, con lo sagrado y con la naturaleza. Así, la mirada hacia lo territorial se ratifica desde un pensar situado, donde las coordenadas que marcan su cartografía son socioculturales y espaciales, pero también nos hablan de ritualidad, de significaciones y de vida cotidiana (p. 3).

El concepto de territorio nos lleva a pensar en la producción de la subjetividad juvenil, por lo que también damos cuenta de la idea que propone Susana Murillo (2003) sobre los procesos de subjetivación:

Están situados espacial y temporalmente —tienen una intensidad y una extensión y se realizan en el territorio—, y expresan una forma de vida por la cual el individuo deviene sujeto —se subjetiva—. Estos procesos están conformados por valores, percepciones, sentimientos, afectos, lenguajes, saberes, deseos, concepciones, prácticas y acciones que se inscriben en el cuerpo producido, vivido y experimentado de los sujetos. En tanto acto de ruptura o de fractura con lo instituido, la subjetivación implica un movimiento, un desplazamiento, una fuga respecto a la normalización y la homogeneización que objetiva el poder. Como producción situada en el tiempo, la subjetivación también incluye la memoria, el recuerdo y el olvido (p. 21).

En tanto, para abordar las instituciones, en este caso el Centro de Fomento Cultural Social y Deportivo Estrella de La Loma, tomaremos el estudio de Cáneva y de Mendoza Jaufret (2007), quienes reconstruyen tres etapas principales en la historia de los clubes barriales: un momento de surgimiento, ligado al proceso inmigratorio de principios del siglo xx; una época de esplendor, en la que se constituyeron como el espacio vital del barrio, en el marco de imaginarios modernos de progreso y de movilidad social alentados por el Estado Benefactor; y un proceso de deterioro, vinculado a cambios culturales asociados al pasaje de un modelo de pensar y de vivir la sociedad a otro relacionado con imaginarios y con representaciones de la posmodernidad. Además, los autores plantean cuáles son las posibilidades que tiene el club, como institución barrial, para reconstruir vínculos con la comunidad.

Para pensar a las instituciones, los autores recuperan a Cornelius Castoriadis (1986) y sostienen que lo que mantiene unida a una sociedad es su institución, la suma total de sus instituciones particulares, es decir, «la institución de la sociedad como un todo» (p. 18). En su sentido más amplio y radical, este concepto incluye

[...] las normas, valores, lenguaje, instrumentos, procedimientos y métodos para tratar con las cosas y hacer cosas, y, desde luego, también como el yo individual, en el tipo y la forma tanto particular como general (por ejemplo, las distinciones: hombre / mujer) que se le da en cada sociedad (Castoriadis, 1986, p. 3 en Cáneva & Mendoza Jaufret, 2007, p. 18).

Desde las perspectivas descriptas es que nos interesa explorar el sujeto-objeto de investigación construido para este trabajo. El hecho de poder vincular a las y los jóvenes con la participación ciudadana-política en una institución barrial y de hacerlo desde el campo de la comunicación, en este tiempo histórico, no solo nos permite dejar plasmado un interés personal sino, también, algunos aprendizajes colectivos de lecturas, de experiencias y de intercambios de miradas necesarios para ¿confrontar? con los discursos hegemónicos acerca de los y las jóvenes.

## Lineamientos metodológicos

El trabajo se basó en el estudio de un caso. Según el Reglamento de Trabajo Integrador Final de Especialización (2013), esta modalidad

supone la aproximación a una unidad específica de análisis que se constituye en objeto de estudio en profundidad desde diferentes dimensiones o variables y a partir de diversas estrategias de recolección de datos; siendo su objetivo comprender o caracterizar el caso. Puede constituirse en un estudio de casos múltiples o de comparación entre casos (s/p).

En ese sentido, el trabajo se circunscribió al Centro de Fomento Social, Cultural y Deportivo Estrella de La Loma y supuso la aplicación, durante el trabajo de campo, de diversas técnicas de investigación cualitativa, entre ellas:

- Observación participante: del club y del barrio en el que se encuentra emplazado; las marcas identitarias: color, estandarte y prácticas ritualizadas; las relaciones entre las y los agentes, la toma de decisiones y la participación en las prácticas llevadas adelante en diferentes momentos: reuniones, kermeses, bingos solidarios, peñas, fiestas, ferias y jornadas de actividades deportivas, durante el período comprendido entre junio de 2017 y junio de 2018. A partir del ejercicio de observación, también se registraron las fotografías que se presentan en este trabajo.
- Entrevistas en profundidad: a la presidenta del Club Estrella, Silvia Andrini; a los integrantes de la Comisión Directiva, Roberto Ducó Colella y Charly Kobunco; a las y los jóvenes Daniela Scoppa, Cristian y Luciano Porro (integrantes del grupo La Tradición), Karina Sacco y Leandro Suárez, miembro de la Comisión Directiva. Las preguntas que les hicimos giraron en torno al tiempo que llevan viviendo en el barrio; los sentimientos hacia

la institución; las anécdotas familiares donde se recuperan los recuerdos que tienen del Club en épocas de carnavales; las actividades que se ofrecen y los logros deportivos. En particular, a los integrantes del grupo La Tradición, Cristian y Luciano Porro, les preguntamos:

¿Qué representaciones tienen de un club de barrio?

¿Cómo llegan al Club Estrella de La Loma?

¿Cuál fue la reacción de la comisión directiva?

¿Estaban al tanto de que el Club había sido intervenido y había cerrado las puertas durante dos años?

¿Cómo le contaron al grupo que habían conseguido el Club para hacer el muñeco?

¿Cómo se conocieron con el grupo?

¿Cómo se definen?

¿Cómo financian lo que hacen?

¿Qué hacen los y las jóvenes del grupo?

¿Militan políticamente en algún partido?

¿Qué sienten por el Club Estrella de La Loma?

- Historias de vida: a Stella Maris López, vecina del barrio.
- Análisis de documentos: Libro de actas de la institución y documento de la intervención por parte de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires.

Además, consideramos valioso reflexionar sobre las conversaciones y las anécdotas que surgieron en la interacción con las y los jóvenes mientras organizaban los eventos y construían el muñeco dentro del Club, como así también con las y los vecinos del barrio. Aunque no logramos participar de las reuniones de comisión directiva, tuvimos la posibilidad de conversar con algunos integrantes sobre las temáticas abordadas en los encuentros. Teniendo en cuenta que el discurso es lo que materializa el sentido de la vida social, en palabras de Sara Victoria Alvarado, Silvia Borelli y Pablo Vommaro (2012): «Decir investigación cualitativa es, en este sentido, hablar de un proceso que permite construir datos que, al ser procesados, habrán de articularse en nuevas narrativas, discursos y textos sobre el objeto-sujeto de estudio» (p. 31).

## Referencias

- Alvarado, S. V., Borelli, S. y Vommaro, P. (Eds.) (2012). *Jóvenes, políticas y culturas: experiencias, acercamientos y diversidades*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO-Homo Sapiens.
- Alvarado, S. V., Gómez, A. y Sánchez León, M. (2014). Jóvenes y participación política en el mundo contemporáneo: de la apatía a la antipatía por modos hegemónicos de vida. En S. V. Alvarado y P. Vommaro (Comps.), *En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas* (pp. 227-252). Recuperado de [biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150427013907/condicionesjuveniles.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150427013907/condicionesjuveniles.pdf)
- Arrúa, V. (2018). La problematización de la comunicación desde enfoques de complejidad: mapas y configuraciones territoriales. En C. Ceraso, G. Retola y J. M. Unzaga (Coords.), *La ciudad de las ranas. Construcción social del riesgo hídrico post inundación de la ciudad de La Plata* (pp. 43-63). La Plata, Argentina: EDULP. Recuperado de <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/download/974/961/3181-1>
- Botero Gómez, P. y Torres Hincapié, J. (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(2), 565-611. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77360205>
- Caetano, G. (2006). Distancias críticas entre ciudadanía e instituciones: desafíos y transformaciones en las democracias de la América Latina contemporánea. En G. Caetano (Comp.), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina* (pp. 243-269). Recuperado de [biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101020012032/caetano.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101020012032/caetano.pdf)

- Cáneva, V. y Mendoza Jaufret, H. (2007). Clubes sociales: al rescate de lo colectivo (Tesis de grado). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/1887>
- Carballeda, A. J. M. (2015). El territorio como relato. Una aproximación conceptual. *Margen*, (76). Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen76/carballeda76.pdf>
- Chaves, M. (2006). *Los espacios urbanos de jóvenes en la ciudad de La Plata* (Tesis de doctorado). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/4485>
- Murillo, S. (Coord.) (2003). *Sujetos a la incertidumbre. Transformaciones sociales y construcción de subjetividad en la Buenos Aires actual*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Centro Cultural de la Cooperación.
- Ominetti, N. (2016). «Transformar» el club de barrio. Representaciones, prácticas y modos de comunicación en los jóvenes de la Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Nueva Aurora de Rosario (Tesina de grado). Recuperado de <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/6630>
- Reglamento de Trabajo Integrador Final (2013). Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata.
- Reguillo-Cruz, R. (2003a). Ciudadanía cultural. Una categoría para pensar en los jóvenes. *Renglones, revista del ITESO*, (55), 27-37. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11117/329>
- Sidun, A. (2013). *Jóvenes y blogs: construcciones de sentido en torno a la delgadez* (Tesis de maestría). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/36971>
- Zambaglione, D. y otros (2013). Los clubes de barrio: deporte social y recreación en un espacio de inclusión social. *Ímpetus*, 7(9), 35-41. Recuperado de <https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2015/07/clubs-de-barrio.pdf>

## Capítulo 2

### Permanecer en el tiempo: discursos mediáticos y política neoliberal

#### Los clubes platenses, cuna de lazos sociales

Los clubes sociales se crearon con el arribo de la inmigración, principalmente europea, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Estas entidades fueron espacios de solidaridad, de contención y de cooperación entre familias y vecinos. En la ciudad de La Plata, fueron las sociedades de inmigrantes las primeras instituciones. En 1882 se fundó la sociedad *Unione e Fratellanza* y la *Sociedad Española de Socorros Mutuos*, y en 1885 la *Unione de Operari Italiani*. Estos espacios no solo recibieron a los y las migrantes sino que permitieron su integración por parte de los que ya estaban establecidos en nuestro país. Es por ello que la mayoría de estas instituciones asumió la denominación de Club Social de Fomento Cultural y Deportivo.

Las investigaciones dan cuenta de que entre 1882, fecha de fundación de La Plata, y 1976 se fundaron 63 clubes sociales. De esos clubes, 42 surgieron entre 1910 y 1940, mientras que solo siete se fundaron entre 1950 y 1970. A estos clubes asistían niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Eran obreros, empleados públicos y pequeños comerciantes, muchos sindicalizados y de fuerte convicción partidaria que provocaban intensos debates cuando compartían en las mesas donde se reunían a jugar a las cartas, al billar, a la paleta, a las bochas o cuando, haciendo un alto en su regreso a casa, pasaban a beber un trago junto con sus vecinos (Cáneva & Mendoza Jaufret, 2007).

Los clubes sociales surgieron como espacios barriales y comunitarios que posibilitaban a las ciudadanas y a los ciudadanos entablar relaciones entre distintas clases sociales y derribar barreras que en la actualidad son insuperables.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Lo que sucede, por ejemplo, con los barrios cerrados, privados y *countries*. «La proliferación de urbanizaciones “cerradas” como nuevos espacios de residencia permanente por parte de sectores medios con mayor poder adquisitivo, aparece en una década, los noventa, en que la sociedad argentina atraviesa una profunda transformación económica y social como consecuencia de las políticas neoliberales [...]. Consecuentemente, surgen y resurgen valores funcionales al modelo neoconservador como la crisis del espacio público y el deterioro de los valores igualitaristas. La dualidad que se presenta entre ajuste y globalización, construye un escenario social altamente polarizado en términos inter e intraclase» (Arizaga, 2003, s/p).

Los clubes, cuya época de mayor esplendor se ubica en las décadas del cuarenta y del cincuenta del siglo pasado, al ser integrados por familias completas, eran escenarios del crecimiento de las niñas y los niños, y del tránsito hacia la juventud, convirtiéndose en instituciones que pasaron a ser parte de la vida diaria de muchas generaciones. En ese sentido, se fortalecieron relaciones de amistad y un gran sentido de pertenencia.

En palabras de Margulis y Urresti (1996):

Hay que tener en cuenta como escenario en el que la juventud es definida material y simbólicamente la malla de las instituciones en las que se pone en juego la vida social: la escuela, el ámbito laboral, las instituciones religiosas, los partidos políticos, los clubes [...]. En todas estas instituciones se sigue un orden vinculado con los distintos segmentos de edad, que están presentes en las reglas del juego, los sistemas de roles, el posicionamiento de los actores, los discursos, los tipos de sanciones, lo permitido y lo prohibido. La condición de juventud, en sus distintas modalidades de expresión, no puede ser reducida a un solo sector social o ser aislada de las instituciones, como si se tratara de un actor escindido, separado del mundo social, o solo actuante como sujeto autónomo (p. 10).

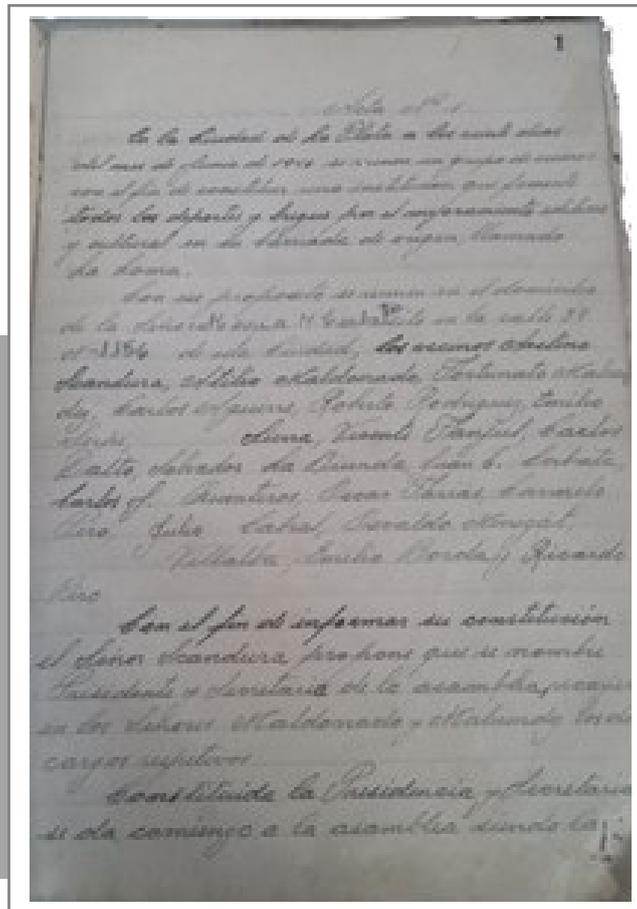
La vida social del Club permitió que los niños y las niñas se acercaran con sus padres para recrearse, para hacer deportes y para crear vínculos de amistad que mantuvieron en la adolescencia. Luego, en su transición a la juventud, esas vivencias les generaron el interés de tener un rol más activo como, por ejemplo, ocupar cargos en la conformación de las comisiones directivas para la toma de decisiones.

Al entender que los y las jóvenes no están «fuera» de lo social, que sus formas de adscripción identitaria, sus representaciones, sus anhelos, sus sueños, sus cuerpos, se construyen y se configuran en el «contacto» con una sociedad de la que también forman parte (Chaves, 2006; Reguillo-Cruz, 2000), consideramos que el Centro de Fomento Social, Cultural y Deportivo Estrella de La Loma es un punto de encuentro social y cultural de la ciudad de La Plata que resulta valioso para detenernos y para analizar en profundidad, ya que se fue consolidando al calor de las y los jóvenes.

## El Estrella de La Loma

El Centro de Fomento Social, Cultural y Deportivo Estrella de La Loma está situado en la cuadra de calle 41 entre 18 y 19 de la ciudad de La Plata y fue fundado el 20 de junio de 1946 por un grupo de vecinos y vecinas que se reunieron con el fin de constituir «una institución que fomente todos los deportes y bregue por el mejoramiento edilicio y cultural en su barriada de origen llamada La Loma», según consta en la primera hoja del Libro de actas (20/06/1946).

**Figura 1**  
Libro de actas  
del Club Estrella de La Loma,  
20 de junio de 1946  
  
(Fuente: documento obtenido  
por la autora durante  
la realización del trabajo de campo)



En palabras de Cáneva (2015),

En la fundación de los clubes de la ciudad tiene un valor muy importante el lugar en el que se ubican, es decir, el barrio en el que se asientan: cada uno es particular y cada club se forma en relación con esas particularidades. De este modo, los habitantes del barrio construyen una identidad colectiva que plasman en su entramado físico, en los imaginarios, los símbolos y las representaciones que lo habitan y en el carácter que imprimen a sus instituciones (p. 33).

Según los registros del club, en la vivienda de la señora María se reunieron los vecinos Avelino Scandura, Atilio Maldonado, Fortunato Maluendez, Carlos Aguirre, Roberto Rodríguez, Emilio Serpri, Sierra, Vicente Fanjul, Carlos Dalto, Salvador La Biunda, Juan C. Corbata, Carlos J. Quinteros, Oscar Farias, Carmelo Piro, Julio Cabral, Osvaldo Menegat, Villalba, Emilio Borda y Ricardo Piro.<sup>3</sup> Una vez conformados en asamblea, Avelino Scandura propuso que Atilio Maldonado la presidiera y que Fortunato Maluendez fuera el secretario. De ese modo, se procedió a «exhortar a los asambleístas a multiplicarse y a fortalecer la institución en prestigio y en obras, para beneficio de todo el vecindario de esta populosa barriada», según consta en el Libro de actas (20/06/1946) [Figura 1].

En esta primera reunión se eligió, además, una comisión provisoria para que asumiera la misión de hacer un llamado al vecindario a fin de que «se le prestara a la institución el apoyo moral y material que les fuera posible» (Libro de actas, s/p). En esa oportunidad, quedó establecido que Avelino Scandura fuera el presidente y Lorenzo Maluendez el vicepresidente de la institución. Por resolución, la asamblea resolvió lanzar a la venta unos bonos de ayuda de \$0.20 y \$0.30, mientras que la comisión asumió la responsabilidad de llamar a la mayor brevedad posible a una asamblea extraordinaria, a fin de constituir su comisión directiva por el término que establecieran los estatutos a crearse. Finalmente, se procedió a dar a la institución «el título de Estrella de La Loma».

Como señala Cánova (2015), aunque el club social no constituya una organización dependiente del Estado, sino un emprendimiento comunitario, participa de la misma lógica. Su estructura guarda relación con el modelo de organización burocrático estatal: reglamentos, estatutos, organización jerárquica de autoridades, pautas de disciplina, protocolo, rituales institucionales, celebraciones tradicionales, símbolos, procedimientos de representación democrática, etcétera.

El proyecto del Club también se plasmó en su planificación edilicia: grandes espacios que pudieran contener la diversidad de actividades que ofrecería. En un recorrido actual por sus instalaciones encontramos que ocupa un lote en la mitad de manzana al que se ingresa tras subir tres escalones, ya que la construcción es más elevada que el nivel de la vereda. Al traspasar la puerta, un pequeño jardín con el mástil y la bandera argentina dan la bienvenida a un acceso de unos veinte metros por ocho, detrás del que se abre otro espacio de unos cuarenta metros de fondo por veinte de ancho. La planta baja cuenta con un amplio salón de usos múltiples —con losa de hormigón—, una cancha de bochas, la cocina-buffet con dos parrillas y los baños. En la planta superior, un escenario conecta con otro salón.

---

<sup>3</sup> En el caso de los vecinos Sierra y Villalba, sus nombres no figuran en el Libro de Actas.

En su época de esplendor, durante los años sesenta, el Estrella se distinguía por la organización en los festejos de carnaval (Abrodo, s/f): se cortaba la calle 41, desde 15 hasta 22, para que las comparsas que venían de las localidades vecinas, como Coronel Brandsen y Quilmes, pudieran desfilan.

Roberto Ducó Colella, integrante de la comisión directiva, recuerda:

A las 12 de la noche, una bomba de estruendo anunciaba la apertura de las reuniones danzantes, con selectas grabaciones (discos de 78 revoluciones por minuto) que sonaban en el patio del Club para que los jóvenes acompañados por los adultos pudieran bailar y divertirse (entrevista de la autora, 21/04/2018).

También una vecina (A. M.) rememora con alegría:

En las noches de carnavales íbamos temprano con las banquetas para reservar lugar en el curso de la 41. Con qué emoción nos parábamos cuando ingresaba la comparsa del Estrella de La Loma, aplaudiendo a rabiar, porque uno de los que desfilaba con la bandera era mi tío Dardo. Inolvidables recuerdos (Facebook de la institución).

Asimismo, el club era «el lugar obligado», a partir de las seis de la tarde y hasta las diez de la noche, para que las y los jóvenes se juntaran y consolidaran lazos. Después de esa hora eran los y las adultos quienes asistían para jugar al billar y tomar un trago. Es famosa la anécdota, del «Viejo Tola» quien picadito por el vino salía del club y en la esquina gritaba: «Viva Perón», provocando que los chicos salieran corriendo a contarlo.

En el barrio La Loma también se encontraban, y aún permanecen, el club Azcuénaga, ubicado en calle 43 y diagonal 73; el club Alberti, situado en calle 27 entre 36 y 37; y el club Reconquista, sito en calles 40 y 16; todos ellos, al igual que el Club Estrella de La Loma, tenían funciones sociales y deportivas. En aquellos años, recuerda Roberto: «El Estrella apuntaba a los chicos con torneos de fútbol, excursiones de pesca que se hacían los primeros viernes de cada mes, metegol y, más adelante, con la presencia del elenco de Titanes en el ring».

Como afirma Cánova (2015), «el club social constituía el principal punto de reunión de los vecinos de todas las edades, generando un fuerte sentido de pertenencia identitaria y consolidando lazos de solidaridad entre sus miembros» (p. 34).

Leandro Suárez se mudó al barrio La Loma en los noventa. Sus padres habían comprado una vivienda justo en frente al club. Al tenerlo tan cerca, pronto incorporaron la práctica de asistir y de participar en el crecimiento de la institución. En la actualidad, Leandro vive en el mismo lugar y continúa participando, al igual que lo había hecho antes su padre, «Pino», apodo por el que era conocido. Son dos los momentos que a Leandro lo llenan de orgullo cuando los recuerda: «Yo aprendí a caminar agarrado de la cancha de bochas y mi viejo, junto con la comisión directiva de aquella época, fue el que construyó las dos parrillas que están ubicadas en la cocina» (entrevistado por la autora, 02/09/2018). Leandro ama al club y actualmente forma parte de la comisión directiva.

En cuanto a la organización y los aspectos formales, los clubes de barrio eran y son dirigidos por una comisión directiva que, de acuerdo con el estatuto interno de cada entidad, se renuevan, según el cargo, cada cuatro o seis años. Estas autoridades son elegidas democráticamente por los miembros del club a través de asambleas de socios y las funciones y las tareas que desempeñan son *ad honorem*.

## De las denuncias vecinales a la intervención judicial

El Club Estrella de La Loma tuvo la última dirigencia «formal» en 2009. Al año siguiente, la persona que tenía a su cargo el alquiler de la cancha de bochas y la atención del buffet «comenzó a restringir el acceso a los socios, con el objetivo de adueñarse de la sede y de ofrecer las instalaciones para prácticas no contempladas en instituciones de fomento», indican las vecinas y los vecinos de la institución.

En ese momento, la institución se identificaba con el logo de una estrella color verde y con las iniciales C.F.C.D.E. de L.L. Al respecto, algunos vecinos y vecinas coinciden en que «no es casualidad que la persona que se adueñó del club modificara los colores originales (azul y blanco), ya que el color verde identificaba a un partido político en la ciudad».

A la imposibilidad de ingresar al Club en diferentes momentos del día y de escuchar ruidos molestos se sumó la información de que en la entidad se hacían apuestas clandestinas. Esto provocó que las socias y los socios junto con las vecinas y los vecinos del barrio se unieran para efectuar denuncias que derivaron en que la institución fuera intervenida por la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos. En diciembre de 2016, María Cecilia Montenegro, a cargo de la comisión normalizadora, desalojó a la persona que «se había apropiado» del Club y tomó la decisión de colocar un candado en la puerta para cerrar la entidad definitivamente [Figura 2].

A partir de entonces, la estructura edilicia de la institución comenzó a deteriorarse, mientras los yuyos crecían junto al mástil que hacía flamear un trozo de tela gastado. Al mismo tiempo, a unos pasos del club, en la vereda de enfrente, la construcción de dos edificios comenzaba a tomar forma, transformando notablemente la configuración barrial. «Durante un montón de tiempo perdimos al club», reconoce Ducó Colella (entrevistado por la autora, 21/04/2018).

Mientras tanto, el Director Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, resolvió aprobar la gestión administrativa de Sergio Daniel Ferrario como Interventor Normalizador de la entidad. De este modo, también quedaba legitimado que la interventora María Cecilia Montenegro era apartada del caso [Figura 3].

### Figura 2

Puerta de entrada  
del Club Estrella de La Loma

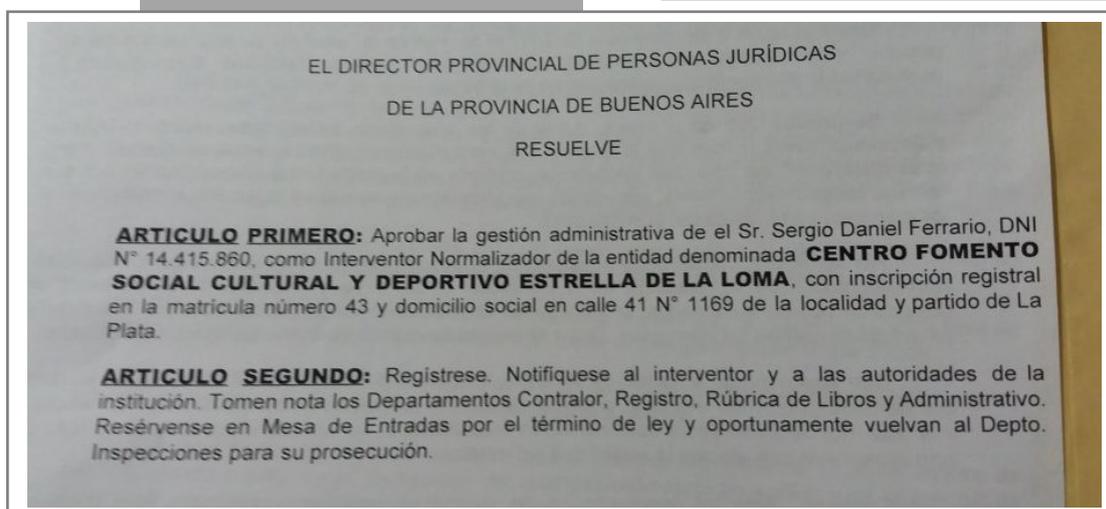
(Fuente: fotografía tomada por la autora  
durante la realización del trabajo de campo)



### Figura 3

Resolución de la Dirección Provincial  
de Personas Jurídicas  
de la Provincia de Buenos Aires

(Fuente: fotografía facilitada  
por la Presidenta del Club Estrella)



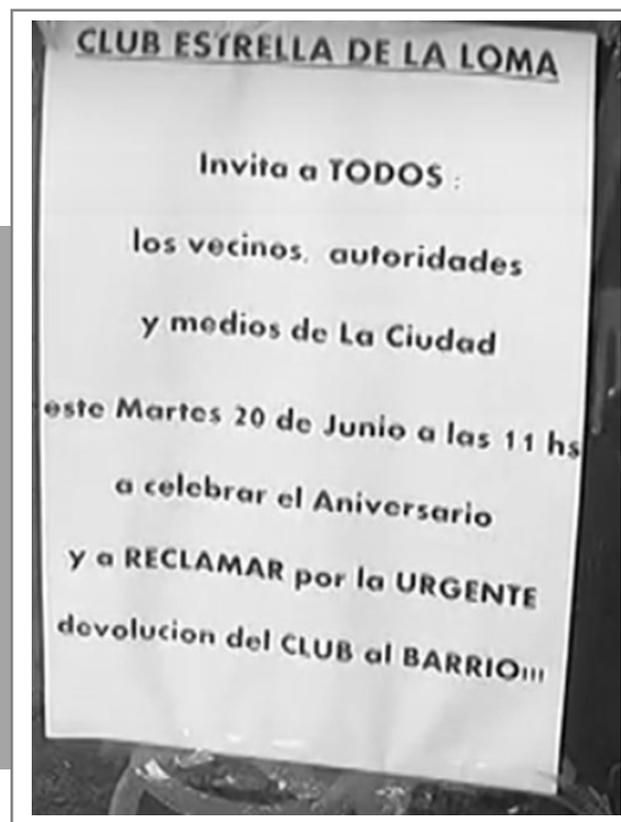
Transcurridos un año y cuatro meses, el temor de los vecinos y las vecinas de que el Club se convirtiera en un excelente negocio inmobiliario, en sintonía con el trabajo llevado a cabo en la ciudad por diferentes desarrolladores inmobiliarios<sup>4</sup> —con el consentimiento del Consejo Único de Ordenamiento Territorial—,<sup>5</sup> y el deseo de recuperar «la historia viva del barrio» hicieron que se comenzaran a percibir en La Loma las primeras acciones ciudadanas: como punto de partida, las vecinas y los vecinos se unieron para solicitarle a la dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires la representación legal de la institución.

Como siguiente medida, armaron carteles que decían: «Club Estrella de La Loma invita a todos los vecinos, autoridades y medios de la ciudad, este martes 20 de junio a las 11 hs, a celebrar el aniversario y a reclamar por la urgente devolución del club al barrio», y los distribuyeron por el barrio y los pegaron en las vidrieras de todos los comercios de la zona [Figura 4].

**Figura 4**

Cartel pegado en la sede del Banco Nación ubicada en calles 42 y 21

(Fuente: fotografía facilitada a la autora por la Presidenta del Club Estrella)



<sup>4</sup> Sobre el tema, recomendamos la lectura del trabajo «Construcción de datos para el análisis de los agentes inmobiliarios del Gran La Plata» (2013), de Lucas Ramírez, Lucía Matteucci, Juan Pablo del Río y Mariana Relli.

<sup>5</sup> Para más información, véase el Título IX, Capítulo 1, artículo 340 del Digesto Municipal de La Plata.

Recuperamos aquí la idea de ciudadanía, definida por Reguillo-Cruz (2003) como

una categoría clave que se levanta, precisamente, como una mediación que, por un lado, define a los sujetos frente al estado-nación y, por otro, los protege frente a los poderes de éste. Se trata pues de un complicado y delicado mecanismo (histórico y situado) de derechos y obligaciones que sirve, en primer término, para pautar las reglas del juego social, cuyo sentido último es mantener el equilibrio entre la libertad y la seguridad (p. 28).

Las y los adultos y los y las jóvenes que el 20 de junio de 2017 se autoconvocaron para festejar el 71 aniversario del club, tras advertir que si no se movilizaban la institución podría ir a remate y a disolución, ante concejales, dirigentes institucionales y funcionarios comunales presentes reclamaron a las autoridades interventoras transparencia para realizar el reempadronamiento societario y una convocatoria a asamblea que permitiera configurar una nueva comisión directiva. Solicitaron, además, el acceso a los libros y a los documentos de la intervención [Figuras 5 y 6].

Figura 5

Asamblea en el interior del Club Estrella de La Loma

(Fuente: fotografía producida por la autora durante la realización del trabajo de campo)





**Figura 6**

Radio abierta en la puerta del Club Estrella

(Fuente: fotografía producida por la autora durante la realización del trabajo de campo)

De este modo, damos cuenta de una situación conflictiva y de un actor colectivo en el barrio La Loma. Es importante detenernos en el conflicto, porque consideramos que este construyó también un actor político colectivo, conectados con otros grupos, como por ejemplo, la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas, que además de acompañar las exigencias de las vecinas y los vecinos a las autoridades interventoras venía impulsando una serie de reclamos ante la falta de apoyo y la desprotección del Estado —específicamente, por el aumento de las tarifas en la electricidad, el agua y el gas— que afectan el funcionamiento de las instituciones sociales, deportivas y culturales sumado a la no implementación de la Ley 27.098 de Régimen de Promoción de Clubes de Barrio y de Pueblo, como desarrollaremos posteriormente.

En palabras de Patrice Melé (2016),

Según el principio de identidad definido por Alain Touraine (1973: 363), es posible destacar «que es el conflicto que constituye y organiza el actor», en el sentido que el conflicto constituye un actor colectivo consciente de lo que está en juego [...]. Esta posición es muy próxima a lo que Alberto Melucci (1999) analiza como «identidad colectiva»; es decir, la capacidad colectiva —que se construye en el marco de interacción— de definirse a sí mismo, de evaluar las oportunidades y los límites de la acción (p. 17).

En este marco de análisis, nos parece importante tener en cuenta lo que sostiene Luis Llanos-Hernández (2010) en cuanto al territorio:

Cuando la abstracción del espacio se visualiza en el territorio, se hacen sensibles las relaciones que establecen los hombres y las mujeres en la formación de las sociedades, por el territorio se van a desplazar las acciones de tipo político, social, económico, o cultural, pero estas relaciones reproducen también una condición de apropiación, de dominio, de explotación. En el territorio estarán presentes las relaciones de poder que se organizan en una época determinada, «las prácticas espaciales y temporales nunca son neutrales en las cuestiones sociales. Siempre expresan algún tipo de contenido de clase o social, y en la mayor parte de los casos constituyen el núcleo de intensas luchas sociales» (Goncalvez Porto, 2001: 265) (p. 217).

De esta forma, entendemos que en las relaciones de poder se distinguen diferentes actores sociales y estatales que se disputan el territorio con ideas y con intereses antagónicos. Para el municipio local el terreno fiscal era demasiado valioso, ya que podía convertirse en un emprendimiento inmobiliario. En cambio, para los ciudadanos y las ciudadanas del barrio ese territorio era el renacer de momentos inolvidables, que las y los impulsaron a querer recuperarlo porque, fundamentalmente, lo consideraban un derecho social y cultural, un espacio en el que se podía participar y que se podía fortalecer en pos de garantizar su función social.

Como sostiene Chantal Mouffe (2003), «el modo en el que definimos la ciudadanía está íntimamente ligado al tipo de sociedad y de comunidad política que queremos» (p. 89). Para la autora, una ciudadanía moderna se teje con base en el conflicto y en el pluralismo democrático.

[...] la ciudadanía no es solo una entidad entre otras, como en el liberalismo, ni es la identidad dominante que anula todas las demás, como en el republicanismo cívico. Es, en cambio, un principio articulador que afecta a las diferentes posiciones de sujetos del agente social al tiempo que permite una pluralidad de lealtades específicas y el respeto de la libertad individual (p. 120).

Las demandas ciudadanas a la dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires lograron que María Cecilia Montenegro renunciara a su función interventora, debido a que pasaba el tiempo y la institución barrial continuaba sin normalizarse. Dicho cargo fue asumido por Sergio Daniel Ferrario, quien durante su gestión convocó a una asamblea de socios y socias para que se defina la nueva comisión directiva del Club Estrella.

Es interesante, también, dar cuenta de que el conflicto que se generó en el territorio constituyó una forma positiva de socialización entre las ciudadanas y los ciudadanos, y produjo asociaciones y alianzas que les permitieron lograr que el club volviera a pertenecer al barrio.

## Los clubes barriales y la política neoliberal en los medios

«¿Cómo se hace un club nuevo?», pregunta Román Maldonado (personaje interpretado por Ricardo Darín) a su amigo Amadeo (interpretado por Eduardo Blanco) en el final de la película *Luna de Avellaneda*, dirigida por Juan José Campanella en 2004.<sup>6</sup> El film cuenta la historia de un club de barrio social y deportivo, fundado en los años cuarenta, que por deudas con el municipio corre el riesgo de ser vendido para convertirse en un casino, pero como hay socios y socias que piensan que sería una injusticia terminar de esa manera luchan para impedir el cierre.

Como suele suceder con las problemáticas sociales, la realidad supera a la ficción. La asunción de Mauricio Macri, el 10 de diciembre de 2015, y las políticas neoliberales aplicadas desde entonces en nuestro país (devaluación de la moneda, desregulación financiera, apertura comercial, toma de deuda, preferencia por el regionalismo abierto, menores cargas impositivas a los sectores de producción primaria —agrícola y minero—, propuestas para disminuir el costo laboral, lucha contra la inflación vía la contracción de la demanda —disminución del consumo y retracción del mercado interno—, concentración del ingreso, desjerarquización en los ámbitos educativos y científico tecnológicos, y fuerte incremento de las tarifas de servicios públicos, entre otras) pusieron en peligro la continuidad de muchos clubes sociales, deportivos y centros de fomento. Especialmente, el aumento de las tarifas afecta a estas instituciones que, en muchos casos, no pueden hacer frente al pago de los servicios debido al exiguo presupuesto que manejan por ser, básicamente, entidades sin fines de lucro que fomentan desarrollos comunitarios sociales, culturales y deportivos.

A continuación, para realizar el ejercicio de contextualización y de afectación de los clubes platenses frente a las políticas públicas mencionadas, se presenta un listado de los titulares que publicaron diversos medios locales y nacionales desde 2016:

---

<sup>6</sup> La historia se desarrolla en el Club Juventud Unida de Lavallol (uno de los clubes que atraviesa el ahogo por no poder afrontar el costo de los servicios básicos). La prensa internacional así lo expresaba: «Lucha contra un final de película» (*El País*, 19/05/2016) y «El club de “Luna de Avellaneda” entra en crisis económica, como en el film» (*Fox News*, 17/05/2016).

■ Diario *El Día*:

«Se debe atender el reclamo de los clubes de barrio por el costo de los servicios»

(11/04/2016)

«Por el tarifazo en la luz los clubes ya empiezan a reducir actividades» (16/05/2016)

«Los clubes barriales acorralados por los abultados montos de los servicios» (29/09/2018)

■ Diario *Hoy*:

«Tarifazos: clubes de barrio al borde del cierre» (06/07/2016)

■ Diario *Clarín*, sección economía:

«A un año del tarifazo y pese a las promesas, a los clubes de barrio aún les cuesta pagar los servicios» (21/02/2017)

■ Diario *Página/12*:

«Que el último club apague la luz» (06/05/2018)

De esta manera, podemos reflexionar sobre la necesidad de que se cumpla la Ley Nacional 27.098 de Régimen de Promoción de los Clubes de Barrio y de Pueblo, sancionada en diciembre de 2014, cuyo objetivo es fomentar la generación de inclusión social e integración a través de la promoción, el fortalecimiento y el desarrollo de los clubes de barrio y de pueblo mediante la ayuda económica y la aplicación de beneficios que permitan una tarifa social básica de los servicios públicos.

También es importante destacar la Ley Nacional 27.218 de Régimen Tarifario Específico para Entidades de Bien Público, promulgada en diciembre de 2015, ya que nuestra Legislatura provincial sancionó una ley de adhesión a esa norma federal, la Ley Provincial 14.906 promulgada en forma unánime el 8 de mayo de 2017 y que aún no se aplica.

Asimismo, la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de La Plata, que nuclea a 350 entidades de la región, había solicitado la «urgente instrumentación» de la Ley 27.218, siendo el ministerio de Infraestructura de la Provincia quien instrumente los beneficios. En los primeros meses de 2018, el presidente de la Federación, Alberto Alba, al hacer referencia a los ingresos que tienen las instituciones, afirmaba:

se reducen a una exigua cuota societaria que, en la mayoría de los casos sólo basta para cubrir los gastos mínimos indispensables, ya que mayoritariamente no cuentan con otros recursos genuinos, circunstancia que lleva a sus dirigentes a utilizar permanentemente su ingenio y su creatividad para lograr subsistir (19/03/2018, en línea).

Al respecto, el Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles de la Universidad Nacional de La Plata (2016) expresaba en un comunicado:

Ante los aumentos previstos en los cuadros tarifarios de distintos servicios básicos, los dirigentes de la Federación de Instituciones de La Plata, Federación de Entidades Culturales, Deportivas y Sociales de Zona Norte y el Abogado Juan Carlos Martín, Prosecretario de Relaciones Institucionales de la UNLP, en representación del Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles, se reunieron el 17 de febrero [de 2016] en La Plata con autoridades del Senado de la Provincia de Buenos Aires para tratar temáticas contempladas en la Ley Nacional Nº 27.098, y conformar una solicitud conjunta destinada a que se reglamente la Ley Provincial Nº 14.757, concerniente a la implementación de una Tarifa Social, que beneficie a las instituciones sin fines de lucro (25/02/2016, en línea).

La Municipalidad de La Plata ofreció charlas informativas y orientación a los dirigentes de clubes y de instituciones platenses para el acceso a las tarifas sociales y apoyo económico, mediante su inscripción en el Programa Clubes Argentinos, a cargo de la Agencia de Deporte Nacional, y señaló que para acceder a la iniciativa era indispensable que las entidades se inscribieran en el Registro Nacional de Clubes (RNC). Por diferentes motivos, algunos clubes de la ciudad no cumplen con todos los requisitos —libros de actas, balances al día o personería jurídica, entre otros— que demanda el Programa, como es el caso del Club Estrella La Loma, situación que profundizaremos en las páginas siguientes.

## El proceso de recuperación

Para comprender la realidad en la que vive la mayoría de los clubes sociales y deportivos, las sociedades de inmigrantes y las colectividades, las bibliotecas populares y los centros de fomento es necesario poner en contexto el no cumplimiento, por un lado, de la Ley Nacional 27.098 de Régimen de Promoción de los Clubes de Barrio y de Pueblo, cuyo primer artículo especifica que «está destinado a la generación de inclusión social

e integración colectiva a través de la promoción, fortalecimiento y desarrollo de los clubes de barrio y de pueblo mediante la asistencia y colaboración, con el fin de fortalecer su rol comunitario y social»; y , por el otro, de la Ley Nacional 27.218 de Régimen Tarifario para entidades de Bien Público. Ambas normas fueron sancionadas en 2014 y 2015, respectivamente, y hasta la actualidad, en todo el país se está esperando que se reglamenten.

En términos analíticos, y con el objetivo de dar cuenta de las diferentes situaciones que atraviesan las instituciones barriales, Cánova y Mendoza Jaufret (2007) distinguen tres grupos de entidades:

Encontramos instituciones en situación de riesgo, de estabilidad y de progreso. Los factores tenidos en cuenta en esta tipología se relacionan con la posición que adopta la conducción del club social y deportivo acerca de sus objetivos y estrategias; el mayor o menor grado de apertura institucional que demuestra; la vinculación y el compromiso con las problemáticas que afectan al barrio; y, por último, la creatividad y la capacidad de idear estrategias que generen ingresos y que logren convocar e integrar a la comunidad en la vida del club (p 47).

El proceso de recuperación del Club Estrella de La Loma comenzó de la mano de un puñado de vecinos y vecinas, de nietos y nietas de los socios fundadores, a los que se sumó la colaboración de ciudadanos y ciudadanas provenientes de otros barrios.

El club se encontraba, al decir de Cánova y de Mendoza Jaufret (2007), en un estado de «endeudamiento crónico» y lo prioritario era «normalizar la entidad» ya que carecía de socios activos y de comisión directiva, sumado a que no había actividades de ningún tipo.

En este proceso, es interesante señalar el rol de dos mujeres, Silvia Andrini y Daniela Scoppa (madre e hija, respectivamente), ligadas por lazos sanguíneos con uno de los socios fundadores de la institución, de apellido Palau. El sentido de pertenencia y los sueños por ver al Club en pie nuevamente impulsaron a Daniela a convencer a su madre de que se animara a ser la presidenta de la institución. Ella sabía que el objetivo que tenía Silvia ya estaba cumplido (recuperar el Club junto con las vecinas y los vecinos), entonces, que aceptara asumir el cargo de presidenta no sería una decisión rápida que pudiera tomar.

Asimismo, Silvia había puesto en consideración aceptar el cargo (llegado el momento) en plena crisis institucional (todos los martes y viernes concurría a la dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires para realizar un seguimiento del expediente) y en un contexto social, político y económico adverso, producto de políticas neoliberales.

La institución, al haber estado intervenida, tenía una prórroga para la cancelación de sus deudas, pero la urgencia indicaba que para ofrecer actividades a corto plazo primero debían afrontar varios pagos:

- La conexión de gas natural.
- Las deudas con la empresa prestataria de agua potable y desagües cloacales (ABSA).
- Las deudas con la empresa prestataria de electricidad (EDELAP).
- Las deudas de impuestos inmobiliarios en la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA).

En este escenario, madre e hija, con la ayuda de Santiago García, uno de los integrantes de la comisión directiva, continuaron con los trámites en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires (teniendo en cuenta el marco legal que requieren los centros de fomento) y convocaron a todos los vecinos y las vecinas para organizarse en las múltiples acciones que la realidad de la institución requería.

Finalmente, lograron su objetivo, y el Club Estrella de La Loma se inscribió formalmente como «Centro de Fomento Social, Cultural y Deportivo Estrella de La Loma» y el logo identitario volvió a recuperar la figura de una estrella blanca sobre un fondo azulado, dejando atrás el color verde que identificaba la época durante la cual el club había sido «usurado».

Para Silvia no fue fácil abrir las puertas del Club: «Me encontré con una tapera, roedores, filtraciones en los techos, humedad en casi todos los espacios, las paredes descascaradas». Tampoco comprobar que no contaban con luz eléctrica y apreciar que «la cancha de bochas, la mesa de villar —de más de cincuenta años— y todo el mobiliario estaban inutilizables» (entrevistada por la autora, 26/08/2017).

Daniela, por su parte, quería ayudar a su madre y acompañarla en la responsabilidad y en el compromiso de llevar adelante el club. Por eso, no dudó en pensar de hacerse un tiempo para ponerle el cuerpo a la reconstrucción de la institución, junto con otras y otros jóvenes del barrio. «A veces dejo de salir los fines de semana con mis amigas para dar una mano en lo que se necesite», cuenta convencida de su decisión (entrevistada por la autora, 15/04/2018) [Figura 7].



Figura 7

Daniela atendiendo el buffet del Club Estrella de La Loma

(Fuente: fotografía producida por la autora durante la realización del trabajo de campo)



Figura 8

Stella Maris, Leandro y Silvia en la cocina del Club Estrella de La Loma

(Fuente: fotografía producida por la autora durante la realización del trabajo de campo)

También Leandro, que vive frente al club desde muy pequeño, recuerda haber vivido las «mejores del club», en referencia a la época en la que había cincuenta personas en la puerta esperando a que abriera. «El Club hoy tiene ganas de levantarse y hasta estoy dispuesto a vender un órgano de mi cuerpo para lograrlo. Amo a mi Club, yo soy más hincha del Estrella de La Loma que de Gimnasia y Esgrima La Plata», asegura Leandro [Figura 8].

Trabajar para que el club vuelva a cumplir una función social, para que sea un lugar de recreación y de contención para las vecinas y los vecinos era la prioridad para la comisión directiva. De allí que podemos hacer referencia a esas instituciones que van por la vía de la expansión o el progreso. En palabras de Cánova (2015), son aquellas que «se pueden autofinanciar y cuentan con actividades sostenidas en el tiempo que convocan a la comunidad y que generan socios» (pp. 48-49). Ante las nuevas características y exigencias que plantea el actual marco social, valores como la creatividad, la comunicación y la flexibilidad de la organización se han constituido en elementos clave para encontrar soluciones innovadoras que permitan reestructurar el club y alcanzar los objetivos tradicionales de construir vínculos con la comunidad.

En unos meses, el puñado de jóvenes, hijos e hijas de quienes integraban la comisión directiva (designados en una asamblea el 9 de septiembre de 2017), «tenían en claro» que eran los y las adultos quienes conducían la institución y que no les sería sencillo lograr que sus ideas fueran puestas en consideración. En palabras de Daniela: «La gente grande es más cerrada y por lo tanto es más difícil plantearle algo nuevo y entrarle» (entrevistada por la autora, 15/04/2018).

## Referencias

- Abrodos, R. (s/f). Aquellos bailes de Carnaval. *La Plata Ciudad Mágica*. Recuperado de <http://www.laplatamagica.com.ar/web/?q=node/115#carnaval>
- Alba, A. (19 de marzo de 2018). Los clubes de barrio y el desafío de mantenerse activos. *El editor platense*. Recuperado de [https://eleditorplatense.com.ar/nota/287/los\\_clubes\\_de\\_barrio\\_y\\_el\\_desafio\\_de\\_mantenerse\\_activos/](https://eleditorplatense.com.ar/nota/287/los_clubes_de_barrio_y_el_desafio_de_mantenerse_activos/)
- Arizaga, M. C. (2003). Nuevas urbanizaciones cerradas en los noventa: representaciones del suburbio en sectores medios. *Documentos de Jóvenes Investigadores*, (4). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20110318044159/ji4.pdf>
- Cáneva V. (2015). *Crisis y encuentros Una mirada comunicacional sobre la recreación de lazos socio-urbanos en organizaciones de vecinos autoconvocados* (Tesis de doctorado). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/51386>
- Cáneva, V. y Mendoza Jaufret, H. (2007). Clubes sociales: al rescate de lo colectivo (Tesis de grado). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/1887>
- Centro de Fomento Social, Cultural y Deportivo Estrella de La Loma (20 de junio de 1946). *Libro de actas*.
- Chaves, M. (2006). *Los espacios urbanos de jóvenes en la ciudad de La Plata* (Tesis de doctorado). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/4485>
- Clarín (21 de febrero de 2017). A un año del tarifazo y pese a las promesas, a los clubes de barrio aún les cuesta pagar los servicios. Recuperado de [https://www.clarin.com/ciudades/tarifas-clubes-barriales\\_0\\_SJnSDE9Fe.html](https://www.clarin.com/ciudades/tarifas-clubes-barriales_0_SJnSDE9Fe.html)

Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles (25 de febrero de 2016). Reunión por la Tarifa Social para las organizaciones sociales. Recuperado de [http://ccasociacionesciviles.unlp.edu.ar/articulo/2016/2/25/reunion\\_por\\_la\\_tarifa\\_social\\_para\\_las\\_organizaciones\\_sociales](http://ccasociacionesciviles.unlp.edu.ar/articulo/2016/2/25/reunion_por_la_tarifa_social_para_las_organizaciones_sociales)

Digesto Municipal de La Plata. Ordenanza 10703, Código de Ordenamiento Urbano. Recuperado de [http://www.concejodeliberante.laplata.gov.ar/digesto/Cou/or10703\\_parte3.asp?ver=&resol=#titulo9](http://www.concejodeliberante.laplata.gov.ar/digesto/Cou/or10703_parte3.asp?ver=&resol=#titulo9)

El Día (11 de abril de 2016). Se debe atender el reclamo de los clubes de barrio por el costo de los servicios. Recuperado de <http://www.eldia.com/opinion/se-debe-atender-el-reclamo-de-los-clubes-de-barriopor-el-costo-de-los-servicios-publicos-128313>

El Día (16 de mayo de 2016). Por el tarifazo en la luz los clubes ya empiezan a reducir actividades. Recuperado de <http://www.eldia.com/la-ciudad/por-el-tarifazo-en-la-luz-los-clubes-ya-empiezan-a-reducir-actividades-136061>

El Día (29 de septiembre de 2018). Los clubes barriales acorralados por los abultados montos de los servicios. Recuperado de <https://www.eldia.com/nota/2018-9-29-3-54-0-los-clubes-barriales-acorralados-por-los-abultados-montos-de-los-servicios-la-ciudad>

El País (19 de mayo de 2016). Lucha contra un final de película. Recuperado de [https://elpais.com/internacional/2016/05/18/argentina/1463586493\\_379567.html](https://elpais.com/internacional/2016/05/18/argentina/1463586493_379567.html)

Fox News (17 de mayo de 2016). El club de «Luna de Avellaneda» entra en crisis económica, como en el filme. Recuperado de <https://bit.ly/31in5Sw>

Hoy (6 de junio de 2016). Tarifazos: clubes de barrio al borde del cierre. Recuperado de <http://diariohoy.net/politica/tarifazos-clubes-de-barrio-al-borde-del-cierre-70692>

Ley Nacional 27.098 (2014). Régimen de Promoción de los Clubes de Barrio y de Pueblo. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/241139/norma.htm>

- Ley Nacional 27.218 (2015). Régimen Tarifario Específico para Entidades de Bien Público. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/257216/norma.htm>
- Ley Provincial 14.906 (2017). Adhesión a la Ley Nacional N° 27.218 - Régimen tarifario específico para entidades de bien público. Recuperado de <http://www.saij.gob.ar/LPB0014906>
- Llanos-Hernandez, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 7(3). Recuperado de <https://www.colpos.mx/asyd/volumen7/numero3/asd-10-001.pdf>
- Margulis, M. y Urresti, M. (1996). *La juventud es más que una palabra*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Melé, P. (2016). ¿Qué producen los conflictos urbanos? En F. Carrión y J. Erazo (Coords.), *EL derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política* (pp. 127-158). Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mouffe, C. (2003). *La paradoja democrática*. Barcelona, España: Gedisa.
- Página/12 (6 de mayo de 2018). Que el último club apague la luz. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/112804-que-el-ultimo-club-apague-la-luz>
- Programa Nacional Clubes Argentinos. Agencia de Deporte Nacional. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/solicitar-apoyo-economico-al-programa-clubes-argentinos>
- Ramírez, L., Matteucci, L., del Río, J. P. y Relli, M. (2013). Construcción de datos para el análisis de los agentes inmobiliarios del Gran La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/47095>
- Reguillo-Cruz, R. (2003a). Ciudadanía cultural. Una categoría para pensar en los jóvenes. *Renglones, revista del ITESO*, (55), 27-37. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11117/329>
- Suar, A. y Herrero, G. (Productores), Campanella, J. J. (Dir.) (2004). *Luna de Avellaneda* [Película].

## Capítulo 3

### Jóvenes de La Loma: tensiones en la construcción de prácticas político-ciudadanas

#### ¿Qué nos preguntamos acerca de las y los jóvenes?

En el campo de las ciencias sociales, como hemos visto, los estudios sobre juventud desde una perspectiva sociocultural son aquellos que piensan a los sujetos juveniles a partir de la problematización histórica y sociocultural, indagando en la configuración de las representaciones y los sentidos que los y las jóvenes atribuyen a sus prácticas para, desde allí, interpretarlos. Entonces, partimos de la idea de que la noción de juventud es un concepto complejo que requiere de su problematización para poder ser pensado.

Chaves (2006) propone pensar la juventud como una manera que tiene la cultura de hacer vivir una parte de la vida: es el modo —forma cultural, esquema conceptual, sistema de símbolos, orden de significados— que articula la cultura (moderna y occidental) de explicar, de dar sentido, de practicar, de habitar ese espacio social de la experiencia, desde diferentes situaciones y distintas posiciones sociales.

Hemos visto, cuando se hacía referencia a la fundación del Club Estrella de La Loma, cómo fue vivir una parte de la vida para esas generaciones. Más adelante insistiremos en esos modos, en esas experiencias que en la actualidad viven las y los jóvenes, en un ámbito de participación como lo es un club barrial y que, comprendemos, ya no es el mismo.

En palabras de Reguillo-Cruz (1999),

[...] los jóvenes en tanto sujeto social constituyen un universo social cambiante y discontinuo cuyas características son el resultado de una negociación tensión entre la categoría sociocultural asignada por la sociedad particular y la actualización subjetiva que los sujetos concretos llevan a cabo a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de la cultura vigente (p. 50).

A su vez, la autora nos dirá que ser joven no es un descriptor universal ni homogéneo, tampoco un dato dado que se agota en la acumulación o en la carencia biológica de años.

«Ser Joven» es, fundamentalmente, una clasificación social y como toda clasificación supone el establecimiento de un sistema (complejo) de diferencias. La articulación de esas diferencias es lo que otorga características precisas, contenidos, límites y sentido al continente «ser joven» (Reguillo-Cruz, 2008, p. 12).

También creemos necesario contemplar la idea de Chaves (2006), quien argumenta que los y las jóvenes se hacen ciudadanos y ciudadanas y amplían su ciudadanía mediante su intervención en el espacio público. En la actualidad, la participación de muchos y muchas jóvenes en partidos políticos, sindicatos, centros de estudiantes y diversas organizaciones sociales y políticas, seguramente, constituye un piso de experiencias desde el cual pondrán en práctica la ciudadanía juvenil adquirida en los últimos años.

Por ende, compartimos la idea de pensarlos como sujetos de discurso, lo que implica reconocer «el papel activo de los jóvenes en su capacidad de negociación con las instituciones y las estructuras» (Reguillo-Cruz, 1999, p. 36).

En este sentido, expresamos los interrogantes que guían el trabajo:

- ¿Qué representa la institución barrial y de fomento para las y los jóvenes que quieren participar ciudadana-políticamente?
- ¿Cuáles expresiones juveniles se legitiman como participación ciudadana-política?
- ¿De qué manera afrontará el Club Estrella de La Loma las políticas neoliberales y qué incidencia tendrán los y las jóvenes que participan ciudadana-políticamente?
- ¿Se identifican límites por parte de la comisión directiva de la institución en los modos de participación juvenil?
- ¿La participación de las y los jóvenes en el Club es lo que permitirá sanear la imagen de la institución que el barrio construyó previo a la intervención de la dirección de Personas Jurídicas?

## En el Club Estrella, «estaba la puerta abierta y entramos»

La ciudad de La Plata se caracteriza por un fenómeno, por un rito especial mediante el cual se festeja el fin de un año y la llegada de otro, y que consiste en la gestación, la realización y la quema de los muñecos a última hora del 31 de diciembre y primera hora del 1 de enero. Es una costumbre que quedó arraigada desde 1956 y varios autores (Di María & Alberio, 2010), basándose en relatos de la tradición oral, coinciden en fijar la realización del primer muñeco en la intersección de las calles 10 y 40 en homenaje a los jugadores de fútbol del Club Defensores de Cambaceres, quienes se habían consagrado campeones de la Liga Amateur platense.

En los primeros meses de 2017, los hermanos Cristian y Luciano Porro, referentes del grupo La Tradición, necesitaban encontrar un lugar para continuar con la construcción del muñeco de fin de año (también conocidos como los momos de fin de año) porque con el grupo de jóvenes con el que se juntaban en el galpón de Horacio Raciti, situado en la esquina de la calle 40 y la avenida 25, ya no tenían espacio suficiente para todo lo que era el armado.

Los y las jóvenes pensaban que a cambio de un lugar para construir el muñeco podían ofrecer mano de obra y hacer arreglos en la propiedad que consiguieran (ya que en el grupo eran unos cuantos).

Estábamos desesperados porque no encontrábamos nada, hasta que un día pasé por el Club Estrella y vi que estaba la puerta abierta. Frené y entré. La sorpresa fue cuando el que me recibió fue Charly Kobunco, un viejo conocido que ya había venido a participar con su banda de música, en «Las estrellas del rock», un muñeco que habíamos hecho años atrás en 40 y 25, recuerda Cristian (entrevistado por la autora, 21/12/2017).

A Charly le explicaron que estaban buscando un lugar para hacer el muñeco y que a cambio ofrecían mano de obra o lo que necesitasen para arreglar el Club. «La gente que acompañaba a Charly en el Club dudó un poco, porque estaba latente la idea de que “los pibes que hacen el muñeco también hacen quilombo, se juntan en la esquina y ‘chupan’”», cuenta Luciano.

Los hermanos Porro, en su conversación con las autoridades del club, aseguraron que respetarían a los vecinos y las vecinas, y que limpiarían el lugar después de trabajar. De esa manera, se marcharon esperanzados de haberlos convencido.

Mientras tanto, en la intersección de calle 40 y avenida 25, el muñeco de fin de año «La locura es un placer, de Salvador Dalí», cobraba forma a la espera de su traslado al Club, lo que para el grupo sería una sorpresa, ya que los hermanos habían acordado mantener en reserva la novedad hasta que las autoridades de la institución les dieran el «sí definitivo».

Los integrantes del grupo La Tradición se definen como «una gran familia». En su página de Facebook se describen a sí mismos y dicen: «Somos un grupo de jóvenes que compartimos la misma pasión. Los muñecos de fin de año». Son casi treinta jóvenes, algunos se van otros vuelven, llegan nuevos y se van conociendo. Las edades varían entre los 13 y los 40 años, y entre las y los más grandes están: Luciano, que trabaja en gastronomía y conduce el programa de radio «Momos, la voz de los muñecos»; Barby, que vino de Comodoro Rivadavia a estudiar a La Plata y se incorporó al grupo cuando conoció a Cristian, es manicura profesional y también trabaja en el 911; Cristian, que trabaja en la Facultad de Veterinaria de la UNLP como no docente; Sebastián, que es estudiante de Periodismo Deportivo y jugador e hincha del equipo «30 de Febrero»; Romina, que es bailarina y tiene un estudio de danzas; Luciano, que se sumó al grupo en 2005 y trabaja con su padre arreglando radiadores; Kary, que se incorporó al grupo hace ocho años, da clases en Bellas Artes y es escenógrafa del Teatro Argentino; Diego, que es uno de los conductores del programa de radio «Momos, la voz de los muñecos»; y Emiliano, que es estilista. Al grupo también lo conforman jóvenes que van al colegio secundario, y hay quienes trabajan y estudian en la universidad. Todos y todas se sienten artistas.<sup>7</sup>

Ellas y ellos residen en diferentes barrios como Berisso, Los Hornos, Tolosa, Romero y La Loma, y se llaman grupo La Tradición porque mantienen «la tradición de juntarse y estar». Tienen, además, un logo que los identifica: la imagen de un fuego con un lobo y un león. En cada evento que organizan llevan la indumentaria (remeras y gorras con visera) estampada con el sello que los caracteriza.

Algunos integrantes del grupo eran compañeros de la Escuela N.º 19, situada en diagonal 73 y calle 21. Cuando terminaron el ciclo lectivo del año 2000, Cristian les dijo: «Bueno, ¿qué hacemos ahora que terminan las clases? ¿Les parece hacer un muñeco?». A la semana comenzaron a buscar una esquina que a todos y a todas les quedara cerca, y la de calle 40 y avenida 25 fue el punto de unión. Justo a media cuadra vivía Marcos Pibouleau, cuyo padre tenía un taller mecánico, y aprovecharon para sacarle todas las herramientas que les permitirían construir el muñeco. Después fueron al galpón de Horacio y le pidieron luz eléctrica. «Al otro año ya estábamos metidos en el galpón», agrega Luciano.

---

<sup>7</sup> La presentación surge de las respuestas obtenidas ante la pregunta: «¿Cómo querés ser presentado/a?».

Para construir el muñeco de fin de año el grupo se financia con la colaboración de la gente del barrio y con las actividades que organizan, como peñas folklóricas o fiestas [Figura 9]. También, como la historia que arranca en el Club Estrella de La Loma, «con pibes electricistas, con jóvenes que tienen un oficio y que pueden aportar lo suyo». Ellos y ellas consideran que «de esa forma se sale adelante».



**Figura 9**

Grupo La Tradición en la rambla de avenidas 25 y 32

(Fuente: fotografía tomada por la autora durante la realización del trabajo de campo)

Quien llega al grupo por primera vez ya se queda. «Hay algo que tiene el grupo nuestro que no es solo el muñeco. Hay pibes que no los veo durante todo el año, salvo en el muñeco, pero es como si nos hubiéramos visto todos los días», cuenta Luciano.

El grupo utiliza las redes sociales Facebook y Twitter para interactuar con amigos y con seguidores. Tienen por costumbre iniciar la semana con mensajes y con frases como: «Si amas lo que haces ni los lunes te quitan la sonrisa» (Facebook, 20/02/2017) o «El mundo necesita gente que ame lo que hace» (Facebook, 07/03/2017). También postean consultas para tomar decisiones respecto de la construcción de los muñecos<sup>8</sup> y es mediante videos o *flyers* que suben a las redes que difunden los eventos que organizan.

---

<sup>8</sup> Como en el proyecto «Parque Warner», de 2014, cuando les consultaban a sus seguidores: «¿Querés que sumen más personajes?», a los ya decididos por el grupo, que eran el Pato Lucas, Coyote, Correcaminos, Sam Bigotes, Pinky, Cerebro, 5 Tiny Toons, Silvestre, Marvin y Tweety.

### «Nos cayeron del cielo»

Charly Kobunco les había comentado a los hermanos Cristian y Luciano que en la comisión directiva era toda «gente grande» y que «necesitaban de gente joven que participara para remontar el club». También les contó que los adultos y las adultas, luego de conocerlos, dijeron: «Nos cayeron del cielo».

En el patio del Club Estrella de La Loma, una tardecita de diciembre de 2017, sentado en una reposera [Figura 10], Cristian recuerda: «En realidad todos nos caímos del cielo, porque ellos nos necesitaban a nosotros y nosotros necesitábamos de ellos y del Club».



Figura 10

Luciano y Cristian Porro, del grupo La Tradición, en el Club Estrella

(Fuente: fotografía tomada por la autora durante la realización del trabajo de campo)

Una vez que tuvieron la certeza de que podían construir el muñeco dentro del club, las y los jóvenes del grupo La Tradición comenzaron a organizarse para reacondicionarlo.

Trabajar dentro del club era lo prioritario porque estaba en pésimas condiciones y porque queríamos darle una mano al Club antes de continuar con el muñeco. Entonces, nos tomamos dos semanas para hacer la instalación eléctrica. Dijimos: «Demostrémosle a la gente del club que no somos unos pelotudos verseros, que tenemos herramientas como soldadora y moladora, para cortar fierro o madera, y que sabemos de gas y de plomería. Tenemos todos los oficios en el grupo y podemos participar en la recuperación», comenta Cristian (entrevistado por la autora, 21/12/2017).

Como se aprecia en este testimonio, los y las jóvenes identificaban en su grupo capitales que serían valorados positivamente por las generaciones<sup>9</sup> adultas, basadas en la cultura del trabajo, y así comenzaron a delinear sus estrategias de negociación con la dirigencia.

A las y los jóvenes se les ocurrieron «un montón de ideas para activar el Club y otras que eran sueños irrealizables», cuenta Kary (entrevistada por la autora, 21/04/2018), pero comenzar a participar de las reuniones de comisión directiva no era tarea sencilla, ya que las posiciones entre las adultas y los adultos estaban divididas y había quienes no estaban dispuestos a permitir que la juventud interviniera en la toma de decisiones.

Podemos conceptualizar las relaciones de poder desde la perspectiva de Foucault (1988):

Una relación de poder se articula sobre dos elementos, ambos indispensables para ser justamente una relación de poder: que «el otro» aquel sobre el cual ésta se ejerce) sea totalmente reconocido y que se le mantenga hasta el final como un sujeto de acción y que se abra, frente a la relación de poder, todo un campo de respuestas, reacciones, efectos y posibles invenciones (p. 14).

Se evidencia que en la conducción de la institución las y los jóvenes no son pensados para asumir ciertos compromisos. La actual dirigencia, al igual que comisiones directivas anteriores, está compuesta solo por los adultos y las adultas. De esta manera, podemos considerar esa práctica dominante como una forma de opacar las palabras y las ideas.

## Participación ciudadana-política de los y las jóvenes

Después de que la comisión directiva decidiera y coordinara las primeras acciones, a mediados de agosto de 2017 las y los jóvenes comenzaron a participar en el club. La mayoría de los trabajos los realizaban por la tarde y durante la noche, dándole prioridad al reemplazo de los vidrios rotos en los ventanales y a la instalación eléctrica, ya que era fundamental que el salón estuviera con buena iluminación. En el techo se cambiaron las chapas que estaban perforadas por otras que habían sido donadas y en las paredes con humedad se eliminaron las eflorescencias salinas acumuladas.

---

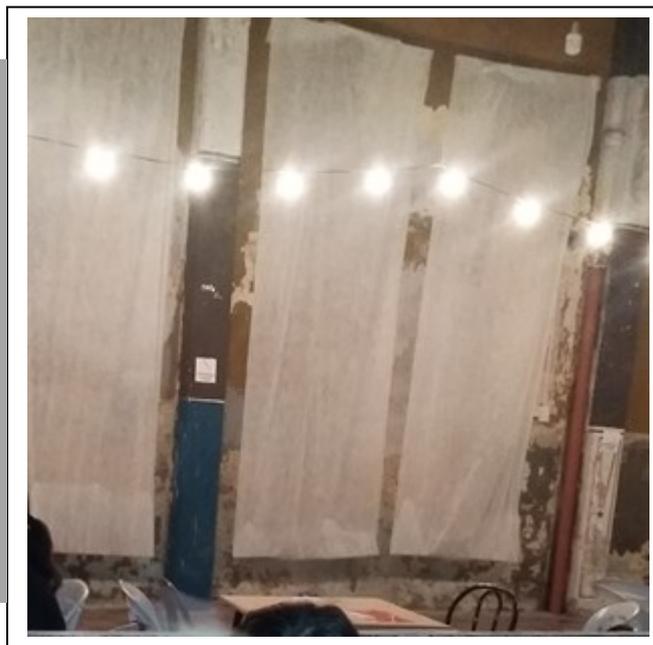
<sup>9</sup> Si bien en el marco teórico no trabajamos el concepto de generaciones, es pertinente señalar que cuando nos referimos a esta categoría seguimos el planteo realizado por Sidun (2016): «Hablamos de jóvenes como integrantes de una misma generación, entendiendo como generación no a un conjunto de actores delimitados solo por una cuestión etaria, sino a aquellos que comparten una misma marca epocal, están expuestos a unos mismos hechos históricos que, aunque vividos de maneras diferenciales, nos permiten hablar de una generación» (registro de clase, materia Generaciones, ciudadanías, política y lazos sociales, 2016).

Además, comenzaron a pensar en la forma de disimular los arreglos en esas paredes, ya que sería imposible pintarlas, debido a que el Club comenzaba a funcionar a pulmón, con la colaboración de las vecinas y los vecinos (mediante un bono contribución) y no tenía una entrada de dinero fija para afrontar los gastos. Así fue como se les ocurrió que con unas friselinas de color blanco podrían confeccionar cortinas que, sostenidas con un alambre, ocultarían parte de las imperfecciones, al tiempo que lograrían darle una estética al lugar [Figura 11].

### Figura 11

Cortinas colocadas en el salón de usos múltiples para cubrir las paredes

(Fuente: fotografía tomada por la autora durante la realización del trabajo de campo)



La participación de los y las jóvenes en el proceso de recuperación del club generó, según lo expresa Kary, «cariño» para con la institución y «buena onda» inicial entre la generación adulta y el grupo.

El diálogo en las reuniones de comisión directiva sobre «cómo levantar al club» permitió, poco a poco, que algunas ideas de las y los jóvenes fueran tenidas en cuenta por las autoridades, y de ese modo se comenzó a visibilizar el derecho más básico: ser considerados y reconocidos como sujetos con capacidades y con opinión.

En las semanas que estuvimos poniéndole el hombro al club sentimos que le pudimos demostrar a la comisión que tenemos palabra, que somos capaces de transformar el escenario. Estamos organizados y dispuestos a participar ciudadana y políticamente, para dar pelea en un contexto que condena a los clubes barriales a cerrar las puertas en vez de abrirlas, afirma Luciano (entrevistado por la autora, 21/12/2017).

Una vez concluida la primera etapa de refacciones, los y las jóvenes introdujeron en el salón de usos múltiples las herramientas, las pinturas y los materiales para continuar con la construcción del muñeco. En la cancha de bochas colocaron «la cabeza de Dalí», que tenían guardada en el galpón de Horacio, ubicado en la esquina de 40 y 25 [Figura 12].

Esa esquina había sido testigo de numerosas historias vinculadas a la construcción de muñecos: Mono Mario (2001); Pinocho (2002); Una quimera (2003), quemado unos días antes del 31 de diciembre por desconocidos; Los Pitufos (2004); El lado salvaje del hombre (2005); Una quimera (2006), el mismo que habían construido cuando se lo quemaron; Entre el cielo y el infierno (2007); Arde Troya (2008), con una pasarela para recorrer el muñeco por dentro; Mundo Disney (2009); El tiempo huye (2010); Falla valenciana (2011); Lito (2012), una marioneta de doce metros que caminó por Plaza Moreno; Nacional y popular (2013); Parque Warner (2014), con un tren que transitaba por la avenida 25 y paraba en donde estaba ubicado el muñeco; Rock de las estrellas (2015), con un recital en vivo; y Pan y circo (2016), una maqueta de Roma con más de 500 piezas. Todos ellos les permitieron consolidarse como grupo.



**Figura 12**

Cristian y Luciano Porro, y Sebastián Pires con «La cabeza de Dalí»  
en la cancha de bochas del Club Estrella

(Fuente: fotografía tomada por la autora durante la realización del trabajo de campo)

«El cambio siempre es bueno», es la frase que, una vez más, se le ocurrió decir a Luciano para su hermano Cristian después de que el muñeco estuviera instalado en el Club. En esa oportunidad le agregaban: «Pero no como el cliché del PRO» (fuerza política partidaria con la que aseguraron no sentir empatía). Ellos sentían que en el Club Estrella iban a tener la oportunidad de muchas historias más. En la esquina de 40 y 25 el grupo se había ido agrandando y se les «estaba yendo de las manos el tema de la organización». De allí que Luciano afirme convencido: «En el club arrancó otra historia que nos va a permitir que La Tradición también evolucione».

Las representaciones sociales son constitutivas y, a la vez, se constituyen en las relaciones sociales y son, nada más y nada menos, que el uso común y cotidiano de ciertos comportamientos, actitudes, ideas, creencias, valores y costumbres que va adoptando un grupo social; lo cual hace que una a quienes comulgan con esas representaciones sociales o sentidos comunes y, por lo tanto, los reproducen, y separa a quienes no se sienten representados en ellos.

En palabras de Denise Jodelet (1984): «Las representaciones sociales son una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, con un objetivo práctico que contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social» (en Moscovici, 1993. p. 473).

De este modo, resulta oportuno recordar el primer interrogante planteado al comienzo de este trabajo: ¿qué representa la institución barrial y de fomento para las y los jóvenes que quieren participar ciudadana-políticamente?

Queremos hacer política de la buena. El club nos atrapa y lo que la comisión puede tardar en hacer por el club en un año nosotros lo podemos hacer en un mes. Estamos dispuestos a sacar al Club adelante, creemos que van por buen camino y nosotros los apoyamos, así como también ellos nos acompañan. Nosotros somos jóvenes y queremos transmitir a las generaciones que vengan el valor de este club de barrio, considera Luciano (entrevistado por la autora, 21/12/2017).

Entablamos una relación y no nos queremos ir nunca más. Nos gusta, nos atrapa, es un club de barrio y podemos hacer política de la buena. Quizá no tengamos un lugar representativo como el de estar en la comisión directiva, pero estamos todos contentos venimos a poner fuerza, ganas y voluntad para que el Club tome vida y hoy podemos decir que hay jóvenes y logramos que el club esté abierto todo el día y eso que no hay nada para ofrecer en cuanto a actividades o deportes, sostiene Cristian (entrevistado por la autora, 21/12/2017).

Para los y las jóvenes del grupo La Tradición el club representa el lugar donde pueden y quieren hacer «política de la buena», con fuerza, con ganas y con voluntad. Asumiendo que junto con las adultas y los adultos lucharían por la inclusión, la pertenencia y el derecho del espacio público, es decir por el club barrial. Sin embargo, los testimonios de las y los jóvenes dejan en evidencia que hay espacios que la generación adulta resguardó para sí. Como señala Cristian: «Quizá no tengamos un lugar representativo como el de estar en la comisión directiva» (entrevistado por la autora, 21/12/2017).

Para el grupo, la institución se convirtió en su «segundo hogar», ya que pasaban más tiempo allí que en otros espacios. Lo comenzaron a habitar y a compartir con los adultos y las adultas y con los y las jóvenes que eran hijos e hijas de quienes conformaban la comisión directiva, en momentos que se daban ocasionalmente, sobre todo por la noche, y que terminaban con el fuego prendido y con unos pollos a la parrilla. En esos encuentros se dialogaba con el fin de acordar y de implementar las políticas que beneficiarían a la gente del barrio. De esa manera es que consideraban que se «podía salir adelante».

## Identidad y procesos de subjetivación juvenil

Anteriormente, presentamos de forma breve a las y los jóvenes que integran el grupo La Tradición con algunos datos identitarios y, principalmente, describimos cómo se construyen colectivamente.

Charles Taylor ha explicado por qué «la identidad», tal como se la entiende en la civilización moderna, ha requerido que quedara atrás una acepción del término como universo moral vinculado al destino del individuo (dictado por su clase) y que tuviera lugar una «revolución expresionista» [...] «que reconocía en todo individuo una original manera de ser, y que lo conmina a llevarlo a cabo en toda su especificidad, antes que a amoldarse a un modelo impuesto desde el exterior» (2000, pp. 30-45). Por tanto, ya no se trata (para los individuos) de tener una identidad prescrita, sino más bien una identidad buscada o inventada, una identidad que deberá delinear y construir el propio sujeto (Bernete, 2010, p. 66).

Asimismo, en palabras de Reguillo-Cruz (2007) «los jóvenes no están “fuera” de lo social; sus formas de adscripción identitaria, sus representaciones, sus anhelos, sus sueños, sus cuerpos, se construyen y se configuran en el “contacto” con una sociedad de la que también forman parte» (p. 229).

Los y las jóvenes de La Tradición, entre muchos otros aspectos, configuran su identidad a partir de sentirse hombres y mujeres, hermanos y hermanas, amigos y amigas, y de ser integrantes de una misma familia, de vivir en una zona urbana, de ser estudiantes, trabajadores y trabajadoras, y en el reconocimiento de roles dentro del grupo. Además, se sienten y el territorio los posiciona como artistas. En los modos de relacionarse con la dirigencia del club Estrella, los hermanos Porro son los referentes, como así también al interior del grupo.

En ese sentido, podemos señalar que de manera colectiva se distinguen dos aspectos centrales en la construcción identitaria: el primero, relacionado con la política, como herramienta de transformación para la recuperación del club; el segundo, relacionado con el campo del arte, como un modo de expresión y de comunicación. Ambos desde el amor, la pasión y la diversión.

Para Luciano el arte implica, además, llevarlo impreso en el cuerpo, en su pierna derecha [Figura 13], como un modo de legitimar lo que dice Rafiki en el film *El Rey León*: «El cambio siempre es bueno», película que compartió con su hermano Cristian.



**Figura 13**

Tatuaje de Luciano Porro

(Fuente: fotografía tomada por la autora durante la realización del trabajo de campo)

Los momentos vividos en el Club, como juntarse, hacer trabajos de electricidad y de albañilería, cambiar vidrios, construir el muñeco, limpiar, organizar eventos, comunicarse por las redes sociales, contradecirse y ser protagonistas de conflictos son prácticas que calaron hondo en el grupo y produjeron ese pasaje de subjetivación que es conformado por los valores, sentimientos, afectos, saberes y deseos que se inscribieron en sus cuerpos.

De este modo, las subjetividades producidas en la dinámica territorial expresaron la construcción comunitaria. Participar de lo común en tanto sujeto también fue una práctica subjetivante.<sup>10</sup>

Al respecto, Pablo Vommaro (2012) señala:

Para Cabrera (2010) los procesos de conformación y de transformación de la subjetividad se producen cuando se modifican los principios de percepción, de concepción y de acción —o *habitus*—. Para ella, estos principios funcionan, retomando las nociones de Geertz (1993), como modelos de interpretación y de representación de la realidad y como modelos de información y de guía para organizar la realidad. Así, la subjetivación incluye al menos cuatro dimensiones: el *habitus*, la corporalidad, las emociones y las relaciones sociales. En el planteo de esta autora, esas dimensiones se despliegan en proceso —en los procesos de socialización— a través de rituales, tecnologías del ser, aprehensión del *habitus*, interacciones cotidianas, relaciones sociales, pertenencia y participación grupal (Cabrera, pp. 3-4 en Piedrahita, Díaz Gómez & Vommaro, p. 66).

#### «El aguante» y la militancia

Tiempo atrás, el grupo La Tradición había tenido experiencias de participación política para un partido, en la ciudad de La Plata, al que habían aportado, además, su creatividad en el diseño artístico de margaritas que realizaron con materiales que iban recogiendo de la calle.

«Los pibes militaron con Carrió, con el GEN, con Cristina, con el macrismo. Hasta mi hermano Cristian se postuló a candidato a concejal una vez», cuenta Luciano (entrevistado por la autora, 21/12/2017). Al respecto, Cristian reconoce: «Me habían propuesto la candidatura porque era el referente del muñeco y fui un poco engañado, ya que en realidad era para mover a todos los pibes» (entrevistado por la autora, 21/12/2017).

Luciano recalca que todos los chicos y las chicas le hicieron «el aguante» a su hermano en su candidatura, pero después se dieron cuenta de que las intenciones y las políticas del partido político no eran buenas.

---

<sup>10</sup> Perspectiva apropiada de la clase a cargo de la profesora Vanesa Arrúa en la materia «Territorios contemporáneos y subjetividad juvenil», de la Especialización en Comunicación y Juventudes (FPyCS-UNLP).

Era política de la mala. Nos cayó la ficha cuando vimos quiénes eran los que estaban arriba y comprendimos cómo era la movida. Reconocimos que nos usaron para hacer política de la mala. Al tiempo nos vinieron a buscar nuevamente y entonces les dijimos que no nos vengán a buscar nunca más, porque nos habían usado al ver que manejábamos un buen grupo. Les dijimos que a nosotros no nos servía de nada participar con ellos, que nos resultaban una «pedorrada» y que no aparecieran nunca más, afirma Luciano (entrevistado por la autora, 21/12/2017).

El período que duró la participación política para el espacio político que conducía Margarita Stolbizer, les dejó una marca. «Cuando terminó la campaña se terminó todo. Después nos vinieron a buscar de nuevo y les dijimos que no, que estaba todo bien. Nosotros no somos millonarios, todos trabajamos, dinero no nos falta. Nos dijimos: “Hagamos las cosas bien”. Nos sirvió de experiencia», reconoce Cristian (entrevistado por la autora, 21/12/2017).

Por pedido de Silvia, la presidenta del Club, las y los jóvenes de La Tradición trataban de dejar a un lado la militancia político partidaria dentro de la institución, pero manteniendo viva la idea de hacer política en beneficio del club barrial le propusieron a la comisión directiva la organización de algunos eventos culturales antes de que terminara 2017.

En ese sentido, Luciano sintetiza las palabras de Silvia: «Tratemos de dejar la política partidaria afuera. Más que nada los intereses que tenga cada uno. Aquí tenemos gente de todos los partidos políticos. Mientras haya un bien común, que es sacar el Club adelante, está todo bien» (entrevistado por la autora, 21/12/2017).

Asimismo, Cristian recuerda la respuesta que le dieron a la comisión directiva:

En algún momento Hemos militado políticamente para un partido político hasta que nos sentimos usados y vimos que no era política de la buena. Es muy simple: somos un grupo de treinta pibes que empujamos cualquier cosa. Nos han mentido, hemos caído y no por eso descreemos de la política, creemos que en el Club se puede hacer política de la buena (entrevistado por la autora, 21/12/2017).

### Sentido de pertenencia: propuestas de recreación y esparcimiento

Con el espíritu de revalorizar y de recuperar las instalaciones del Club y con el propósito de trabajar en pos de la función social para que la gente del barrio tuviera la oportunidad de asistir y divertirse, durante 2017, la comisión directiva junto con los y las jóvenes planificó y llevó adelante las siguientes actividades:

- 29 de julio y 7 de octubre: organizaron un bingo & chori.
- 9 de septiembre: invitaron a una sandwicheada.
- 16 de septiembre: promovieron un karaoke.
- 14 de octubre: emprendieron una feria (con indumentaria, accesorios, decoración y comidas).
- 5 de noviembre: convidaron a una kermesse cuya invitación recalcaba: «Con juegos y premios para toda la familia como en los viejos tiempos».

Para aprovechar que el club había tomado el impulso de emprender actividades, el grupo La Tradición decidió proponerle a la comisión directiva la organización de una peña folklórica, a un valor popular, con un menú de empanadas, hamburguesas, sándwich de chorizo y diferentes bebidas, y un show en vivo con la presencia de varios artistas [Figura 14].

El grupo de jóvenes contaba con una larga experiencia en la organización de eventos, desde la época en la que comenzaron a construir muñecos de fin de año, en la esquina de 40 y 25. Desde entonces, siempre mantuvieron la coordinación de roles, es decir, el respeto por el compromiso que cada uno de los integrantes asumía en relación con las actividades que requería la organización de las actividades (comprar alimentos y bebidas, contratar sonido, contactar artistas, alquilar vajilla, estar al frente del buffet, cocinar, ambientar un sitio con el armado de barras, mesas y sillas, entre otras).

**Figura 14**

Peña folklórica organizada por el grupo La Tradición

(Fuente: fotografía publicada en el Facebook del grupo La Tradición)



De ese modo, el 25 de noviembre el grupo de jóvenes de La Tradición realizó una peña a la que invitaron a toda la gente del barrio y el club recuperaba parte del carisma que en sus épocas doradas supo construir.

Luego de la actividad, en su página de Facebook el grupo expresó: «Hicimos un excelente trabajo en equipo en la realización de esta peña, muchas gracias a nuestras familias y amigos por colaborar, a los ballets y artistas por participar y al público de nuestro querido barrio La Loma por apoyarnos» (Facebook, 26/11/2017).

En este punto, podemos dar respuesta a otro de nuestros interrogantes: ¿Se identifican límites por parte de la comisión directiva de la institución en los modos de participación juvenil?

En los testimonios que brindaron las y los jóvenes de La Tradición quedó de manifiesto que uno de los límites que tenían en sus modos de participación era la toma de decisiones: sobre cualquier aspecto o en cualquier circunstancia, siempre se debía consensuar con las autoridades. Además, se había hecho explícito que los intereses político partidarios de cada joven quedarían afuera de la institución. Y, como hemos mencionado, no tuvieron acceso a ocupar cargos en la comisión directiva.

En ese sentido, durante el trabajo de campo se pudo observar que los y las jóvenes, en diferentes situaciones, charlaban sobre la política que venía implementando el gobierno del presidente Mauricio Macri. Eran críticos respecto de la ausencia del Estado y del no acceso a los subsidios por parte de muchos clubes barriales. Las y los jóvenes consideraban que sin ayuda económica a la institución se le hacía muy difícil progresar. El club tenía un freno en el avance de algunas obras, lo que hasta ese momento impedía, por ejemplo, que la entidad brindara actividades deportivas como el básquet (proyecto que estaba latente ya que contaban con el espacio físico para poder ofrecerlo). No obstante, los y las jóvenes tenían el convencimiento de que debían continuar participando.

### Seguir construyendo desde el Club y para el barrio

Las autoridades del Club habían comenzado a promover la afiliación societaria de todas y todos los que se acercaban a la institución al ver la puerta abierta. Las promesas de seguir ofreciendo actividades culturales a mediano plazo estaban presentes y la propuesta del grupo La Tradición para organizar una segunda peña que les permitiría seguir recaudando fondos —esta vez, para llevar adelante una segunda etapa de remodelaciones al interior de la institución— fue puesta a consideración de la comisión directiva [Figura 15].

Las características de la propuesta pensada para la segunda peña folklórica —que incluiría un buffet que ofrecería pizzas, empanadas, hamburguesas y un menú especial (sándwich de bife y bondiola al disco acompañado de papas «La tradición») con precios populares, un show en vivo del Ballet «Dejando Huellas y Cimarrón», sumado a la participación de «Los Hermanos Pacheco» y de «Pablo Santillan»— permitió que las autoridades avalaran y acompañaran la iniciativa.



Figura 15

Pizarra ubicada en la entrada del Club Estrella

(Fuente: fotografía tomada por la autora durante la realización del trabajo de campo)

A las tres de la tarde de un día nublado, con mates y cigarrillos de por medio, las y los jóvenes comenzaron a organizar «la movida» en el patio del Club. Mientras en el edificio de al lado un vecino observaba desde el balcón, Kary, Romina y Barby cubrían las mesas del Club con papel madera. Con la ayuda de un rodillo y pintura roja dejaban impreso el sello «La Tradición». Cristian y Luciano fueron los encargados de armar el gazebo (previendo que a la noche podía llover), que ubicaron al costado de la entrada al salón de usos múltiples. Los caños que sostenían la lona fueron recubiertos con lamparitas y debajo ubicaron la barra para expender la comida y las bebidas junto con las heladeras. Diego fue quien se ocupó de conectar la garrafa para que funcionara la cocina, lo que hizo mientras charlaba con Roberto, uno de los vecinos que participó en la recuperación del Club. El primer comentario que se hicieron fue: «No vamos a poder pedir la conexión del gas porque no lo podríamos pagar. ¡Viste el aumento!».

No fue un dato menor que al entrar a la cocina Roberto se tropezara con un cable. «De alguien estamos colgados», dijo entre risas cuando constató que era el cable que conectaba a la televisión. Con esto, quedaba de manifiesto que tampoco había dinero para costear la televisión codificada que permitiera, por ejemplo, mirar los partidos de fútbol.



### Figuras 16 y 17

Integrantes del grupo La Tradición  
organizando la peña en el patio  
del Club Estrella

(Fuente: fotografía tomada por la autora  
durante la realización del trabajo de campo)



Mientras tanto, Luciano le daba la bienvenida a la gente que habían contratado para que hiciera el sonido en el festival. Luego de ayudarlos a llevar los parlantes hacia el interior del salón, se sentó en el piso para tomar un breve descanso.

Cuando terminaron de acomodar las sillas y las mesas ubicadas en el salón, las y los jóvenes se despidieron, avisando que se iban a duchar y a cambiar para volver a la nochecita.

Una tenue e intermitente llovizna, con las puertas del club abiertas al barrio y la gente que iba entrando, la música intensa, las mesas situadas frente al sector reservado para bailar y hacia el costado de las vitrinas que exhibían los trofeos obtenidos en otros tiempos y el grupo La Tradición en pleno movimiento (cocinando, atendiendo el buffet, la barra de bebidas y tomando el pedido de la consumición de quienes estaban sentados en el patio de afuera) eran las escenas previas de lo que sería una noche especial.

A las diez en punto, el conductor del evento anunció desde el escenario, y con el micrófono en mano, que se daba comienzo al festival: «Los invito a bailar, a divertirse y a pasar una noche espectacular. Vamos a arrancar con una chacarera. ¡Bienvenidos!» [Figura 18].



**Figura 18**

Apertura de la segunda peña organizada  
por el grupo La Tradición en el Club Estrella

(Fuente: fotografía tomada por la autora durante la realización del trabajo de campo)

El grupo también se dio el gusto de divertirse. Quien tomó la posta al escuchar el ritmo popular fue Luciano, que invitó a bailar a una señora que encontró a la pasada. Entre avance y retroceso, giro, vuelta entera, zapateo y zarandeo se escuchaba la ovación de los y las asistentes. El abrazo a la compañera de baile y el gesto de sacarse la visera que llevaba puesta (con la inscripción «La Tradición») sintetizaron uno de los momentos más alegres de la noche [Figura 19].



**Figura 19**

Silvia Andrini,  
presidenta del Club Estrella  
en la peña organizada  
por el grupo La Tradición

(Fuente: fotografía tomada  
por la autora durante la realización  
del trabajo de campo)

Terminado el evento, la sensación que quedó fue que esa noche, la del 21 de abril de 2018, sería significativa para el barrio La Loma.

Otro de los interrogantes que planteamos en el comienzo de este trabajo señalaba: ¿Cuáles expresiones juveniles se legitiman como participación ciudadana-política?

Retomamos nuevamente el concepto de ciudadanía, ya que en palabras de Reguillo-Cruz (2003) los jóvenes ejercitan su ciudadanía al decidir dónde quieren involucrarse, qué quieren hacer, al juntarse con otros en organizaciones formales o informales, cuando «ponen el cuerpo», cuando se expresan con diferentes lenguajes.

Consideramos que al grupo La Tradición el hecho de haber hallado un club barrial en «estado crítico» le permitió ejercer la ciudadanía sintiendo que, al decir de Cánova (2015) el Club era el lugar de todos y todas, el espacio común donde se libran las luchas y las disputas por la inclusión social, económica, política y cultural. Además, hasta ese momento, frente a un Estado ausente.

Por lo tanto, hemos apreciado que la posible participación ciudadana-política pasó a ser una real participación y se legitimó cuando las autoridades les permitieron a los y las jóvenes de La Tradición realizar el mejoramiento edilicio en el interior del Club al mes de que las vecinas y los vecinos recuperaran la institución.

También, cuando se tuvo en cuenta la propuesta que le hizo el grupo a la comisión directiva para llevar adelante actividades culturales como las peñas folklóricas del 25 de noviembre de 2017 y del 21 de abril de 2018 que sintetizaron dos momentos clave de responsabilidad por parte de las y los jóvenes en la organización y el desarrollo de ambos eventos.

### Vientos de cambio, nuevas representaciones

La semana previa al 31 de diciembre de 2017, las entradas y salidas de los y las jóvenes dieron cuenta de que en el club Estrella una etapa estaba concluyendo. La presencia del grupo en la institución se daba durante todo el día y las reuniones para unificar criterios de organización por la previa de Año Nuevo se habían establecido con mayor frecuencia.

Fueron muchos los y las platenses que se enteraron que «las y los momeros de 40 y 25» se habían trasladado y estaban construyendo su muñeco en El Estrella. La prensa local los visitó en varias oportunidades, para entrevistarlos y fotografiarlos. Del mismo modo, adquirieron trascendencia a nivel nacional cuando los medios audiovisuales cubrieron la puesta en escena de todos los muñecos que se construían en la ciudad.

La municipalidad de La Plata, por su parte, había habilitado una aplicación denominada «Geomomos», para que los vecinos y las vecinas pudieran visitar y rastrear los muñecos antes o después de la quema.

En La Loma se respiraba otro aire, atrás había quedado la imagen negativa y la actitud despectiva hacia el club barrial; la institución había albergado y contenido la necesidad del grupo para expresarse artísticamente y las participaciones ciudadanas, en un momento clave y crítico a la vez. También quedó en evidencia que nunca más las puertas de ese club estarían cerradas. No habría cadenas ni candados que pudieran prohibir el acceso y la lucha por los derechos sociales y culturales.

Volvemos, así, a otro de los interrogantes planteados al principio: ¿La participación de las y los jóvenes en el Club es lo que permitirá sanear la imagen de la institución que el barrio construyó de manera previa a la intervención de la Dirección de Personas Jurídicas?

El trabajo de campo que llevamos adelante nos permite afirmar que la participación ciudadana-política de las adultas y los adultos junto con los y las jóvenes saneó y reconstruyó una imagen del club barrial, fortaleciendo la unión de las vecinas y los vecinos y haciendo honor a la frase que una y mil veces pronunciaron las y los jóvenes de La Tradición, y que Luciano lleva tatuada en la piel: «El cambio siempre es bueno».

En palabras de Margulis y otros (2005),

Para la tradición antropológica, «lugar» es un espacio cargado de sentido, se constituye a partir de ser habitado, vivido, cargado con orientaciones y memorias, con afectos y liturgias; el lugar organiza el espacio, reglamenta las interacciones, evoca las jerarquías, recuerda a los ausentes. «El lugar antropológico es al mismo tiempo principio de sentido para aquellos que lo habitan y principio de inteligibilidad para aquel que lo observa» [Augé, 1993, p. 58] (p. 22).

## El ritual de La Tradición

Desde su origen, el grupo La Tradición piensa ideas nuevas para los festejos de fin de año. En 2017, mientras construían el muñeco en el Club, y teniendo en cuenta que la Municipalidad había prohibido que los muñecos contuvieran pirotecnia, tomaron dos decisiones importantes: antes de la quema del muñeco ofrecerían un show de rayos láser, para reemplazar los fuegos artificiales; y sumarían una propuesta que nunca antes se

había visto en una quema de momos: un *flashmob* (práctica que consiste en reunir a un grupo de personas en el mismo sitio y al mismo horario para hacer una acción en común). En este caso, era una coreografía impulsada por Romina Friedt y la idea sería difundida a través de un video, unos días antes del 31 de diciembre, mediante diversas redes sociales.

Ese año, el club había sido testigo de los sentimientos, mezcla de nostalgia y de incertidumbre, que le generaba al grupo exhibir el muñeco en la rambla de las avenidas 25 y 32. Para Cristian, el grupo sentía «miedo al cambio». Aunque la mudanza hubiese sido por razones de espacio y de seguridad, la decisión rompía con una tradición de 16 años y abandonar la emblemática esquina de 40 y 25 era perder parte de la identidad.

La vida de la ciudad y la historia de la vida de la ciudad conforman su cultura, a la cual adhieren y de la cual participan los habitantes, encontrando a través de ella su identidad. Esta identidad es el sentido de pertenencia que resulta de dos procesos simultáneos en el pensamiento de los ciudadanos: uno, la apropiación psicológica del espacio; el otro, la capacidad de reconocerse como parte de la comunidad (Pergolis, 1992, p.23, en Di María, González & Ruiz, 2005, p. 4).

Con el muñeco instalado en la rambla, la consigna pirotecnia cero y el recordatorio para que la gente enviar su mensaje a la opción «VOTO 103» comenzaba la cuenta regresiva de 2017. Entrada la nochecita, una multitud de ciudadanas y de ciudadanos participó del *flashmob*: a puro ritmo, el movimiento de los cuerpos jóvenes guiaba a los presentes.



Figura 20

El grupo La Tradición con «Dalí, la locura es un placer»

(Fuente: fotografía tomada por la autora durante la realización del trabajo de campo)



Figura 21

Quema de «Dalí, la locura es un placer», madrugada del 1 de enero de 2018

Figura 22

El grupo La Tradición y el *flashmob* en la rambla de avenidas 25 y 32

(Fuente: fotografías tomadas por la autora durante la realización del trabajo de campo)

## Perdurar en el tiempo

Iniciado 2018, el club continuó brindando actividades culturales y sumó algunas deportivas. La planificación se tradujo en la siguiente agenda:

- 27 de enero: propusieron «Noche distinta con Cine Retro» y servicio de buffet.
- 19 de febrero: invitaron a bailar con una «Peña folklórica».
- 5 de marzo: estimularon a «Construir un cajón musical».
- 17 de marzo: participaron a un «Bingo y Buffet».
- 8 de abril: atrajeron a las y los pequeños con «Teatro de títeres del bosque», presentando «Cuentos del tiempo libre».
- 15 de abril: invitaron a la «Expo feria Las Estrellas».
- 18 de abril: comenzaron a dictarse clases de zumba (los martes y jueves).
- 5 de mayo: informaron que el primer y el tercer sábado de cada mes se ofrecería «Asesoramiento jurídico» gratuito.
- 14 de mayo: comenzaron a brindar «Clases de tango» (los lunes).
- 19 de mayo: por la mañana, propusieron una charla informativa sobre «La Reforma Previsional» y a la noche invitaron a una «Fiesta Caribeña».

A partir de junio sumaron «Clases de fotografía» (los sábados) y un «Taller de Teatro para mayores» (los miércoles).

- 2 de junio: convidaron con una «Fiesta ochentosa».
- 12 de junio: comenzaron a ofrecer «Clases de Taekwondo».
- 20 de junio: invitaron a festejar con un guiso de lentejas el «72° Aniversario del Club».

En esa oportunidad, no hubo carteles pegados en las vidrieras de los comercios del barrio como en 2017. La convocatoria la hicieron recurriendo al boca a boca y a las redes sociales. El discurso invitaba a los vecinos y las vecinas a festejar con alegría otro año de la institución, pero con las puertas abiertas al barrio. Al igual que el año anterior, cantaron el himno y, luego, bailaron danzas folklóricas, recordaron y contaron anécdotas, y culminaron la celebración alrededor de una torta de tamaño considerable.

La identidad barrial presenta un cambio profundo al mismo tiempo que se el Club se transforma, no solo por su aspecto edilicio sino también por la modificación de las prácticas culturales que allí tienen lugar. En palabras de Silvia, su presidenta, de ser «un antro que llevaba adelante prácticas al margen de la ley» el Club pasó a ser «un lugar de encuentro familiar» (entrevistada por la autora, 26/08/2017).

No habiéndose reglamentado aún las leyes 27.098 de Régimen de Promoción de los Clubes de Barrio y de Pueblo, y 27.218 de Régimen Tarifario para entidades de Bien Público, el club continúa comprando garrafas para utilizar la cocina, porque no puede afrontar el costo que conlleva la conexión del gas natural. Tampoco pudo saldar las deudas con la empresa de electricidad y con aguas bonaerenses, como tampoco pagar la deuda del impuesto inmobiliario.

Con la autogestión y la colaboración de una cuota social la institución encaró la construcción de un espacio destinado a una biblioteca. A mediados de septiembre, el club recibió un subsidio para infraestructura, que fue otorgado en un acto que se realizó en sus instalaciones y que contó con la presencia del senador provincial del Frente Cambiemos, Gabriel Monzó.

En agosto, Silvia, la presidenta del club, fue distinguida en el Teatro Municipal Coliseo Podestá como Mujer Solidaria Platense 2018, por el compromiso y la dedicación en la institución.

Virginia, una joven que se sumó a participar unos meses antes de la distinción que recibiera Silvia opina: «La vieja idea del club de barrio que era para los hombres cambió totalmente. El día de mañana este club va a ser de diez mujeres tomando cerveza» (entrevistada por la autora, 02/09/2017).

Daniela, la hija de Silvia decidió irse a vivir al exterior. Al club lo lleva en su corazón y a través de las redes sociales se conecta con todo lo que concierne al Estrella.

Las vecinas y los vecinos del barrio continúan participando y forjando nuevas actividades. Para algunos integrantes, el sueño de poner en valor la mesa de billar sigue latente; otros siguen pensando que no tiene sentido.

### Momos, la voz de los muñecos

Las y los jóvenes del grupo La Tradición continúan yendo al club, pero con menor frecuencia. La comisión directiva les anunció que debido a las actividades que la institución había comenzado a promover, ya no era posible que contaran con el espacio físico para la construcción del muñeco. Por esa razón, comenzaron a destinar parte del tiempo a buscar otro espacio que les permita expresarse artísticamente.

No obstante, fieles a sus convicciones impulsaron el programa de radio «Momos, la voz de los muñecos», que transmiten por FM 96.7. Todos los viernes a la noche les preguntan a sus oyentes qué temas desean desarrollar y los alientan a participar con opiniones por las redes sociales. Algunas de las respuestas dan cuenta de preocupaciones, tales como: «En el municipio se está elaborando un nuevo código de convivencia ciudadana, y sabiendo de los conflictos que se generan con algunos vecinos en torno al armado de los muñecos, sería importante participar de alguna manera para acordar ciertas normas de convivencia para no vulnerar los derechos ni de los vecinos ni de los grupos momeros».

Otro de los temas se relaciona con «los recursos que entrega el municipio y los premios». A los y las oyentes también les interesa que se converse sobre «la forma de apoyar a los muñecos “under” y que se busque la forma de generar un incentivo para aquellos a los que no les llega una foto del diario, un centenar de votos y mucho menos un premio/mención».

Asimismo, las y los oyentes les propusieron impulsar debates radiales con la consigna: «Luchar por los momeros diciéndole chau a los concursos de la radio y de la municipalidad». A su entender: «Todos los muñequeros tenemos los medios con los que organizar nuestro concurso. Basta de impunidad».

De este modo, en octubre de 2018 el grupo La Tradición decidió organizar en el Club Estrella el «Primer encuentro momero» para conocer a sus oyentes personalmente. En el patio que antecede a la cocina-buffet, con unos choris a la parrilla, el grupo agasajó a sus invitados e invitadas. Durante la cena compartieron experiencias, problemáticas y pensaron estrategias de cara al encuentro con referentes de la Secretaría de Convivencia y Control Ciudadano de la Municipalidad de La Plata.



Figura 23

«Primer encuentro momero», organizado por el grupo La Tradición

(Fuente: fotografía tomada por la autora durante la realización del trabajo de campo)

Retomamos, así, el último de los interrogantes planteados: ¿De qué manera afrontará el Club Estrella de La Loma las políticas neoliberales y qué incidencia tendrán las y los jóvenes que participan ciudadana-políticamente?

Consideramos que las gestiones políticas de quienes conforman la comisión directiva de la institución lograron, de alguna manera, que el Estado reparara en el Club y, en consecuencia, les haya facilitado una suma de dinero para continuar con la construcción de la biblioteca.

Insistimos en que mientras no se reglamenten las leyes 27.098 de Régimen de Promoción de Clubes de Barrio y de Pueblo, y 27.218 de Régimen Tarifario Específico para Entidades de Bien Público, el Estado continuará siendo fiel a su «política cipaya», en términos de Arturo Jauretche, iniciada en 2015, que lleva a las instituciones que cumplen un rol social, de recreación y contención, y de promoción de valores deportivos al ahogo y al endeudamiento crónico.

En el momento en el que escribo e intento dar respuesta al último interrogante, el Club está cumpliendo un nuevo aniversario y en la computadora se visibiliza una notificación de Facebook: es Daniela, que a miles de kilómetros de distancia lo recuerda y expresa sus sentimientos con la siguiente publicación, que acompaña con dos fotografías (que están en la portada de este trabajo):

Así te encontramos, así estás ahora. Un lugar abandonado y triste. Un grupo de gente de barrio que le devolvió la vida, que lo transformó en un lugar donde todos quieren ir a pasar un rato, jugar un bingo, bailar milonga, ver un show, comer rico y reírse mucho. Donde los niños hacen una actividad, amigos y disfrutan de una de las principales cualidades de un club, el sentimiento de pertenencia. Hoy, dos años después de una intervención municipal, es el 73 aniversario y deseo de todo corazón que siga creciendo desde adentro hacia afuera. Abrazo a todos los que hicieron esto posible y sobre todo a mi admirada madre @silvialandrini Presidenta del club, que se rompe el lomo día a día para que esto siga creciendo @ Centro de Fomento Estrella La Loma (Facebook, 20/06/19).

De manera tal que, sin dudas, me animo a concluir que puede ser la generación de Daniela, con el amor, el compromiso, la imaginación, la creatividad y la fuerza, al igual que el grupo La Tradición, quienes nunca permitan el apagón ni las cadenas con candados en el Club Estrella del barrio La Loma.

## Referencias

- Bernete, F. (2010). Identidad e integración de los jóvenes en el mundo adulto en la era de la cultura digital. *Disertaciones. Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social*, 3(1), 2010, 59-79. Recuperado de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones/article/view/689>
- Chaves, M. (2006). *Los espacios urbanos de jóvenes en la ciudad de La Plata* (Tesis de doctorado). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/4485>
- Daniela Scoppa (20 de junio de 2019). Sin título [posteo en Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/daniela.scoppa1/posts/10219687981447867>
- Di María, G. y Alberro, M. M. (2010). Los muñecos de fin de año: producciones artísticas efímeras platenses en espacios públicos. Presentado en el II Congreso Iberoamericano de Investigación Artística y Proyectual y V Jornada de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/39170>
- Di María, G., González, S. y Ruiz, A. (2005). Arte e identidad en la ciudad de La Plata. Producción mural en los espacios públicos. Presentado en el I Congreso Iberoamericano de Investigación Artística y Proyectual. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/40828>
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20. Recuperado de <http://links.jstor.org/sici?sici=0188-2503%28198807%2F09%2950%3A3%3C3%3AESYEP%3E2.0.CO%3B2-A>
- Ley Nacional 27.098 (2014). Régimen de Promoción de los Clubes de Barrio y de Pueblo. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/241139/norma.htm>
- Ley Nacional 27.218 (2015). Régimen Tarifario Específico para Entidades de Bien Público. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/257216/norma.htm>

- Margulis, M. y otros (2005). *La cultura de la noche: la vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Reguillo-Cruz, R. (1999). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Norma.
- Reguillo-Cruz, R. (2003b). Ciudadanías juveniles en América Latina. *Última Década*, 11(19), 11-30. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22362003000200002](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362003000200002)
- Reguillo-Cruz, R. (2007). Instituciones desafiadas. Subjetividades juveniles: territorios en reconfiguración. *Análisis Plural*, (s/n), 211-230.
- Reguillo-Cruz, R. (2008). Jóvenes imaginados: la disputa por la representación (contra la esencialización). *Punto Cero*, 13(16). Recuperado de [www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rpc/v13n16/v13n16a02.pdf](http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rpc/v13n16/v13n16a02.pdf)
- Tradición platense (20 de febrero de 2017). Si amas lo que haces ni los lunes te quitan la sonrisa [posteo en Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/25y40.tradicion/posts/>
- Tradición platense (7 de marzo de 2017). El mundo necesita gente que ame lo que hace [posteo en Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/25y40.tradicion/posts/>
- Tradición platense (26 de noviembre de 2017). Sin título [posteo]. Recuperado de <https://www.facebook.com/25y40.tradicion/posts/2019499178076534>
- Vommaro, P. (2012). Los procesos de subjetivación y la construcción territorial: un acercamiento desde experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires. En C. Piedrahita Echandía, A. Díaz Gómez y P. Vommaro (Comps.) (2012), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 63-76). Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

## Reflexiones finales

Para construir nuestro sujeto-objeto de estudio y plantear los objetivos necesitamos, previamente, recuperar los lineamientos teórico-metodológicos y, en ese sentido, elegimos algunas definiciones y miradas desde las cuales nos posicionamos y con las que acordamos para que nos impulsaran a crear preguntas, a mirar el territorio y a los y las agentes.

Intentamos aportar con este trabajo a los estudios de comunicación y juventudes con una mirada que quizá permita y abra en el campo de estudios nuevos discursos y otras perspectivas de análisis.

Para observar, para sentir y también para comprender la realidad en el período estudiado (junio 2017-junio 2018) indagamos en la historia del Club Estrella, y lo hicimos a partir de leer un cartel que estaba pegado en la puerta vidriada de una entidad bancaria a pocas cuadras de la institución y cuyo enunciado era: «Club Estrella de La Loma invita a todos los vecinos, autoridades y medios de la ciudad a celebrar el aniversario y a reclamar por la urgente devolución del club al barrio».

Si bien el día que asistimos a la conmemoración del aniversario del club, que incluía una asamblea con autoridades provinciales y con vecinos y vecinas, no participaba una mayoría de jóvenes, advertimos que había un conflicto con pujas de intereses totalmente antagónicos que ubicaba a las vecinas y los vecinos del lado de la defensa de derechos sociales.

Fuimos conociendo vecinos y vecinas dispuestos al diálogo, a compartir recuerdos, anécdotas, documentos y fotografías que nos sorprendieron y nos ayudaron a reflexionar y a realizar nuevos planteos en la búsqueda de información.

Así fue que al poco tiempo conocimos al grupo de jóvenes La Tradición que comenzó a habitar el Club con el fin de construir el muñeco para la quema de fin de año y se encontró con un sitio desarmado y que a pulmón las vecinas y los vecinos empezaban a recuperar. A lo largo del trabajo fuimos narrando las identidades individuales y colectivas. Nuestro punto de partida fue preguntarnos qué representa la institución barrial y de fomento para los y las jóvenes que quieren participar ciudadana-políticamente.

Entendimos que el Club representaba para las y los jóvenes del grupo La Tradición el lugar donde podían y querían hacer «política de la buena» con fuerza, ganas y voluntad. Asumiendo que sería juntos y juntas, y de la mano de los adultos y las adultas (la relación de poder los ubicaba en una posición de subalternidad al momento de tomar decisiones) que podían luchar por la inclusión, la pertenencia y el derecho del espacio público, es decir por el club barrial.

La institución pasó a ser el «segundo hogar» para el grupo, ya que pasaban más tiempo allí que en otros lugares.

También nos preguntamos qué expresiones juveniles se legitimaban como participación ciudadana-política y la clave la hallamos cuando dimos cuenta de que el club barrial se encontraba en «estado crítico» (Cáneva, 2015), y las y los jóvenes sintieron que ese era el lugar de todos, el espacio común donde se libran las luchas y las disputas por la inclusión social, económica, política y cultural; además, frente a un Estado ausente.

Decíamos que la real participación ciudadana-política se legitimó cuando las autoridades de la institución les permitieron a los y las jóvenes realizar el mejoramiento edilicio en el interior de las instalaciones al mes de que los vecinos y las vecinas recuperaran el Club. Como así también, cuando se tuvo en cuenta la propuesta que les hicieron a la comisión directiva de llevar adelante actividades culturales como las peñas folklóricas del 25 de noviembre de 2017 y del 21 de abril de 2018, que sintetizaron dos momentos clave de responsabilidad por parte de las y los jóvenes en la organización y el desarrollo de ambos eventos.

En cuanto a si se identificaban límites por parte de la comisión directiva de la institución en los modos de participación juvenil, advertimos que quedaba de manifiesto que uno de los límites que tenían en sus modos de participación era la toma de decisiones: en cualquier aspecto o ante cualquier circunstancia, siempre se debía consensuar con las autoridades.

Además, por pedido de la presidenta del club, los intereses político partidarios de cada joven no eran bienvenidos en la institución.

Con respecto a la participación de los y las jóvenes en el Club nos pareció importante indagar si es lo que permitiría sanear la imagen de la institución que el barrio construyó de manera previa a la intervención de la Dirección de Personas Jurídicas, y percibimos que lograron reconstruir la imagen del Club de manera favorable, ya que en la actualidad

representa un lugar de encuentro familiar, de contención social y de diversión. Se fortalecieron los lazos y la unión de las vecinas y los vecinos con las y los jóvenes haciendo honor a la frase que guía al grupo La Tradición: «El cambio siempre es bueno».

En conclusión, las políticas neoliberales implementadas en nuestro país en el transcurso de estos tres años y medio provocaron demasiado daño; al comienzo del trabajo las mencionamos y sobre todo resaltamos las que afectan los derechos sociales. Recurrimos a la prensa gráfica local y nacional, tanto oficialistas como opositoras al gobierno, para poder observar el tratamiento mediático que se le dio a la problemática de los «tarifazos» en los servicios de electricidad, gas y agua, y constatamos que abordaban el tema siendo críticos a las políticas que benefician a los sectores empresariales.

El club Estrella es uno de los más de veinte mil clubes barriales que en nuestro país sufren esas políticas (Rodríguez, 2019). Que el Estrella se convierta en autogestivo es una decisión política de quienes dirigen la institución que puede resultar a modo de salvavidas, pero no debemos olvidar que muchos clubes barriales en la actualidad se convirtieron en merenderos, no solo para las niñas y los niños que tienen hambre, sino para todas y todos. Dejando así en un segundo plano las actividades recreativas y deportivas.

Terminar este trabajo me genera alegría porque da cuenta de un logro colectivo en el que confluyen varias miradas y porque como comunicadora social me permite dejar plasmada una forma de entender las luchas sociales. Valentín Voloshinov (1976) sostiene que donde hay signo hay ideología y el signo es la arena de las luchas sociales, entonces, desde lo discursivo, adhiero e invito a pensar a los y las jóvenes siempre con la posibilidad de ser portadores y portadoras de la palabra.

## Referencias

Cáneva, V. (2015). *Crisis y encuentros Una mirada comunicacional sobre la recreación de lazos socio-urbanos en organizaciones de vecinos autoconvocados* (Tesis de doctorado). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/51386>

Rodríguez, M. (18 de enero de 2019). Crisis en los clubes de barrio: el negocio de Cambiemos para fundir a las instituciones. *El Destape*. Recuperado de <https://www.eldestapeweb.com/nota/crisis-en-los-clubes-de-barrio-el-negocio-de-cambiemos-para-fundir-a-las-instituciones-2019-1-18-19-46-0>

Voloshinov, V. (1976). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

## Referencias y entrevistas

### Referencias

Abrodos, R. (s/f). Aquellos bailes de Carnaval. *La Plata Ciudad Mágica*. Recuperado de <http://www.laplatamagica.com.ar/web/?q=node/115#carnaval>

Alba, A. (19 de marzo de 2018). Los clubes de barrio y el desafío de mantenerse activos. *El editor platense*. Recuperado de [https://eleditorplatense.com.ar/nota/287/los\\_clubes\\_de\\_barrio\\_y\\_el\\_desafio\\_de\\_mantenerse\\_activos/](https://eleditorplatense.com.ar/nota/287/los_clubes_de_barrio_y_el_desafio_de_mantenerse_activos/)

Arizaga, M. C. (2003). Nuevas urbanizaciones cerradas en los noventa: representaciones del suburbio en sectores medios. *Documentos de Jóvenes Investigadores*, (4). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20110318044159/ji4.pdf>

Alvarado, S. V., Borelli, S. y Vommaro, P. (Eds.) (2012). *Jóvenes, políticas y culturas: experiencias, acercamientos y diversidades*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO-Homo Sapiens.

Alvarado, S. V., Gómez, A. y Sánchez León, M. (2014). Jóvenes y participación política en el mundo contemporáneo: de la apatía a la antipatía por modos hegemónicos de vida. En S. V. Alvarado y P. Vommaro (Comps.), *En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas* (pp. 227-252). Recuperado de [biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150427013907/condicionesjuveniles.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150427013907/condicionesjuveniles.pdf)

Arrúa, V. (2018). La problematización de la comunicación desde enfoques de complejidad: mapas y configuraciones territoriales. En C. Ceraso, G. Retola y J. M. Unzaga (Coords.), *La ciudad de las ranas. Construcción social del riesgo hídrico post inundación de la ciudad de La Plata* (pp. 43-63). La Plata, Argentina: EDULP. Recuperado de <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/download/974/961/3181-1>

- Bernete, F. (2010). Identidad e integración de los jóvenes en el mundo adulto en la era de la cultura digital. *Disertaciones. Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social*, 3(1), 59-79. Recuperado de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones/article/view/689>
- Botero Gómez, P. y Torres Hincapié, J. (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(2), 565-611. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77360205>
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. Ciudad de México, México: Grijalbo.
- Caetano, G. (2006). Distancias críticas entre ciudadanía e instituciones: desafíos y transformaciones en las democracias de la América Latina contemporánea. En G. Caetano (Comp.), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina* (pp. 243-269). Recuperado de [biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101020012032/caetano.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101020012032/caetano.pdf)
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2012). *Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Ariel Letras.
- Cáneva, V. (2015). *Crisis y encuentros Una mirada comunicacional sobre la recreación de lazos socio-urbanos en organizaciones de vecinos autoconvocados* (Tesis de doctorado). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/51386>
- Cáneva, V. y Mendoza Jaufret, H. (2007). Clubes sociales: al rescate de lo colectivo (Tesis de grado). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/1887>
- Carballeda, A. J. M. (2015). El territorio como relato. Una aproximación conceptual. *Margen*, (76). Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen76/carballeda76.pdf>
- Centro de Fomento Social, Cultural y Deportivo Estrella de La Loma (20 de junio de 1946). *Libro de actas*.
- Clarín (21 de febrero de 2017). A un año del tarifazo y pese a las promesas, a los clubes de barrio aún les cuesta pagar los servicios. Recuperado de [https://www.clarin.com/ciudades/tarifas-clubes-barriales\\_0\\_SJnSDE9Fe.html](https://www.clarin.com/ciudades/tarifas-clubes-barriales_0_SJnSDE9Fe.html)

- Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles (25 de febrero de 2016). Reunión por la Tarifa Social para las organizaciones sociales. Recuperado de [http://ccasociacionesciviles.unlp.edu.ar/articulo/2016/2/25/reunion\\_por\\_la\\_tarifa\\_social\\_para\\_las\\_organizaciones\\_sociales](http://ccasociacionesciviles.unlp.edu.ar/articulo/2016/2/25/reunion_por_la_tarifa_social_para_las_organizaciones_sociales)
- Chaves, M. (2006). *Los espacios urbanos de jóvenes en la ciudad de La Plata* (Tesis de doctorado). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/4485>
- Daniela Scoppa (20 de junio de 2019). Sin título [posteo en Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/daniela.scoppa1/posts/10219687981447867>
- Di María, G. y Alberro, M. M. (2010). Los muñecos de fin de año: producciones artísticas efímeras platenses en espacios públicos. Presentado en el II Congreso Iberoamericano de Investigación Artística y Proyectual y V Jornada de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/39170>
- Di María, G., González, S. y Ruiz, A. (2005). Arte e identidad en la ciudad de La Plata. Producción mural en los espacios públicos. Presentado en el I Congreso Iberoamericano de Investigación Artística y Proyectual. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/40828>
- Digesto Municipal de La Plata. Ordenanza 10703, Código de Ordenamiento Urbano. Recuperado de [http://www.concejodeliberante.laplata.gov.ar/digesto/Cou/or10703\\_parte3.asp?ver=&resol=#titulo9](http://www.concejodeliberante.laplata.gov.ar/digesto/Cou/or10703_parte3.asp?ver=&resol=#titulo9)
- El Día (11 de abril de 2016). Se debe atender el reclamo de los clubes de barrio por el costo de los servicios. Recuperado de <http://www.eldia.com/opinion/se-debe-atender-el-reclamo-de-los-clubes-de-barriopor-el-costo-de-los-servicios-publicos-128313>
- El Día (16 de mayo de 2016). Por el tarifazo en la luz los clubes ya empiezan a reducir actividades. Recuperado de <http://www.eldia.com/la-ciudad/por-el-tarifazo-en-la-luz-los-clubes-ya-empiezan-a-reducir-actividades-136061>
- El Día (29 de septiembre de 2018). Los clubes barriales acorralados por los abultados montos de los servicios. Recuperado de <https://www.eldia.com/nota/2018-9-29-3-54-0-los-clubes-barriales-acorralados-por-los-abultados-montos-de-los-servicios-la-ciudad>

- El País (19 de mayo de 2016). Lucha contra un final de película. Recuperado de [https://elpais.com/internacional/2016/05/18/argentina/1463586493\\_379567.html](https://elpais.com/internacional/2016/05/18/argentina/1463586493_379567.html)
- Fairclough, N. y Wodak, R. (1997). Critical discourse analysis. En T. Van Dijk (Ed.), *Discourse Studies. A Multidisciplinary Introduction* (pp. 258-284). Londres, Inglaterra: Sage.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20. Recuperado de <http://links.jstor.org/sici?sici=0188-2503%28198807%2F09%2950%3A3%3C3%3AESYEP%3E2.0.CO%3B2-A>
- Fox News (17 de mayo de 2016). El club de «Luna de Avellaneda» entra en crisis económica, como en el filme. Recuperado de <https://bit.ly/31in5Sw>
- Hoy (6 de junio de 2016). Tarifazos: clubes de barrio al borde del cierre. Recuperado de <http://diariohoy.net/politica/tarifazos-clubes-de-barrio-al-borde-del-cierre-70692>
- Ley Nacional 27.098 (2014). Régimen de Promoción de los Clubes de Barrio y de Pueblo. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/241139/norma.htm>
- Ley Nacional 27.218 (2015). Régimen Tarifario Específico para Entidades de Bien Público. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/257216/norma.htm>
- Ley Provincial 14.906 (2017). Adhesión a la Ley Nacional N° 27.218 - Régimen tarifario específico para entidades de bien público. Recuperado de <http://www.saij.gob.ar/LPB0014906>
- Llanos-Hernandez, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 7(3). Recuperado de <https://www.colpos.mx/asyd/volumen7/numero3/asd-10-001.pdf>
- Margulis, M. y otros (2005). *La cultura de la noche: la vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Biblos.

- Margulis, M. y Urresti, M. (1996). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Melé, P. (2016). ¿Qué producen los conflictos urbanos? En F. Carrión y J. Erazo (Coords.), *EL derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política* (pp. 127-158). Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mouffe, C. (2003). *La paradoja democrática*. Barcelona, España: Gedisa.
- Murillo, S. (Coord.) (2003). *Sujetos a la incertidumbre. Transformaciones sociales y construcción de subjetividad en la Buenos Aires actual*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Centro Cultural de la Cooperación.
- Ominetti, N. (2016). «Transformar» el club de barrio. Representaciones, prácticas y modos de comunicación en los jóvenes de la Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Nueva Aurora de Rosario (Tesina de grado). Recuperado de <https://rehip.unr.edu.ar/handle/2133/6630>
- Página/12 (6 de mayo de 2018). Que el último club apague la luz. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/112804-que-el-ultimo-club-apague-la-luz>
- Programa Nacional Clubes Argentinos. Agencia de Deporte Nacional. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/solicitar-apoyo-economico-al-programa-clubes-argentinos>
- Ramírez, L., Matteucci, L., del Río, J. P. y Relli, M. (2013). Construcción de datos para el análisis de los agentes inmobiliarios del Gran La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/47095>
- Reglamento de Trabajo Integrador Final (2013). Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata.
- Reguillo-Cruz (1999). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Norma.
- Reguillo-Cruz, R. (2003a). Ciudadanía cultural. Una categoría para pensar en los jóvenes. *Renglones, revista del ITESO*, (55), 27-37. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11117/329>

- Reguillo-Cruz, R. (2003b). Ciudadanías juveniles en América Latina. *Última Década*, 11(19), 11-30. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22362003000200002](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362003000200002)
- Reguillo-Cruz, R. (2007). Instituciones desafiadas. Subjetividades juveniles: territorios en reconfiguración. *Análisis Plural*, (s/n), 211-230.
- Reguillo Cruz, R. (2008). Jóvenes imaginados: la disputa por la representación (contra la esencialización). *Punto Cero*, 13(16). Recuperado de [www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rpc/v13n16/v13n16a02.pdf](http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rpc/v13n16/v13n16a02.pdf)
- Rodríguez, M. (18 de enero de 2019). Crisis en los clubes de barrio: el negocio de Cambiemos para fundir a las instituciones. *El Destape*. Recuperado de <https://www.eldestapeweb.com/nota/crisis-en-los-clubes-de-barrio-el-negocio-de-cambiemos-para-fundir-a-las-instituciones-2019-1-18-19-46-0>
- Ruiz, A. (2018). La incorporación de citas en los textos científico académicos. Estilos y consideraciones para su redacción (apunte de cátedra). Taller de Edición Técnica, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/73792>
- Ruiz, A., Oliver, S. y Marco, P. (2019). Normas para la presentación de originales científico académicos [Documento institucional]. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/77353>
- Sidun, A. (2013). *Jóvenes y blogs: construcciones de sentido en torno a la delgadez* (Tesis de maestría). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/36971>
- Suar, A. y Herrero, G. (Prod.), Campanella, J. J. (Dir.) (2004). *Luna de Avellaneda* [Película].
- Tradición platense (20 de febrero de 2017). Si amas lo que haces ni los lunes te quitan la sonrisa [posteo en Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/25y40.tradicion/posts/>
- Tradición platense (7 de marzo de 2017). El mundo necesita gente que ame lo que hace [posteo en Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/25y40.tradicion/posts/>

Tradición platense (26 de noviembre de 2017). Sin título [posteo]. Recuperado de <https://www.facebook.com/25y40.tradicion/posts/2019499178076534>

Voloschinov, V. (1976). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Vommaro, P. (2012). Los procesos de subjetivación y la construcción territorial: un acercamiento desde experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires. En C. Piedrahita Echandía, A. Díaz Gómez y P. Vommaro (Comps.) (2012), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 63-76). Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Zambaglione, D. y otros (2013). Los clubes de barrio: deporte social y recreación en un espacio de inclusión social. *Ímpetus*, 7(9), 35-41. Recuperado de <https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2015/07/clubs-de-barrio.pdf>

## Entrevistas

- Silvia Andrini, 26 de agosto de 2017.
- Roberto Ducó Colella, 21 de abril de 2018.
- Cristian Porro, 21 de diciembre de 2017.
- Kary, 21 de abril de 2018.
- Luciano Porro, 21 de diciembre de 2017.
- Daniela Scoppa, 15 de abril de 2018.
- Leandro Suarez, 2 de septiembre de 2018.
- Virginia, 2 de septiembre de 2018.